

Universidad Católica del Uruguay
Facultad de Ciencias Humanas



Universidad Católica
DAMASO A. LARRAÑAGA • URUGUAY

Memoria de grado
Licenciatura en Comunicación Social

El idioma español en los medios de comunicación escritos uruguayos

Nadia Piedra-Cueva
Tutor: Antonio Mercader

Montevideo, mayo de 2010

Los autores de la memoria de grado son los únicos responsables por los contenidos de este trabajo y por las opiniones expresadas que no necesariamente son compartidas por la Universidad Católica del Uruguay. En consecuencia, serán los únicos responsables frente a eventuales reclamaciones de terceros (personas físicas o jurídicas) que refieran a la autoría de la obra y aspectos vinculados a la misma.

Esta memoria de grado trata sobre la forma en que se usa el idioma español en el periodismo escrito uruguayo y sobre la relación que existe entre ambos.

El presente trabajo parte de la idea de que el descuido en la forma de expresarse en la práctica periodística es nocivo para ésta, y tiene como hipótesis que el idioma español aparece desatendido en algunos periódicos uruguayos.

Por lo tanto, esta memoria de grado incluye información y análisis acerca de la actitud de dichos periódicos hacia el correcto uso del idioma, de las causas que provocan esa actitud y de sus consecuencias.

Además, ofrece reflexiones sobre el papel del idioma en la sociedad y la cultura y sobre en qué ocasiones es importante su correcto uso.

Descriptores: Periodismo; Uruguay; español; cultura y sociedad.

Agradecimientos

A mis padres, por hacerme ver qué era lo que más me interesaba investigar; a Florencia e Ivón, por preguntarme regularmente —como pinchándome con una aguja— por los avances de mi memoria de grado; a Germán, por sostenerme, incentivar me y por cooperar cediendo sus espacios... pero sobre todo, por la buena compañía; a Tomás Linn, por la calidez, la información y los consejos; a Gabriel Guzzo y Gonzalo Ferreira, por la información y el estímulo; a Magdalena Miller y Federico Vero, por el apoyo, la atención y la conciencia grupal; a Matías, Tamara, Alejandro, Darío, Sofía y Daniel, por seguir el minuto a minuto; a Diego, por la flexibilidad; a Rodrigo, Laura, Montserrat, Javier, Francisco, María José, Mariana, Corina, y a los viernes en los talleres Don Bosco, por la distensión.

A todos los entrevistados, por el tiempo y la atención que le dieron al tema; a Antonio Mercader, por la orientación, la exigencia y sus agudas observaciones; a Lucila Castro, muy especialmente, por su valiosísima ayuda y por su compromiso; a María Cristina Dutto, por la necesaria y útil prueba por la que hizo pasar a este trabajo, y por su inagotable paciencia; a María José Larre Borges, por su asesoramiento desinteresado; a los funcionarios de la hemeroteca del Palacio Legislativo, por la buena disposición.

A todos ellos, un sincerísimo agradecimiento.

Contenido

Introducción.....	7
Cómo nació esta investigación.....	7
Objeto de estudio.....	7
Hipótesis y marco teórico.....	9
Capítulo 1: La importancia del uso correcto del idioma	14
1.1- ¿Por qué expresarse correctamente?	14
1.2- El idioma en el periodismo	19
Capítulo 2: Errores frecuentes en la prensa uruguaya	23
2.1- Errores de puntuación.....	24
2.2- Errores lingüísticos	29
2.3- Errores gramaticales.....	35
2.4- Errores ortográficos	40
2.5- <i>Vicios</i> de la comunicación.....	43
Capítulo 3: Errores esporádicos	49
3.1- Errores lingüísticos	49
3.2- Errores gramaticales.....	50
3.3- Errores cometidos fuera de la prensa y fuera de Uruguay	55
Capítulo 4: Factores que pueden influir en el descuido del idioma	60
4.1- El papel de la educación: la escuela y la casa	61
4.2- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: Internet.....	68
4.3- El apuro y el descuido dentro de los medios.....	71
Los medios masivos de Comunicación y las autoridades: ¿qué responsabilidad tienen?	75
Capítulo 5: La relación del idioma con la cultura y la sociedad.....	81
5.1- El idioma en la sociedad	81
5.2- El idioma y la cultura.....	90
Conclusiones y recomendaciones	95
Bibliografía.....	102
ANEXOS	107

El País	109
La República.....	141

Un hombre de las viñas habló, en agonía, al oído de Marcela.

Antes de morir, le reveló su secreto:

—La uva —le susurró— está hecha de vino.

Marcela Pérez-Silva me lo contó, y yo pensé:

*Si la uva está hecha de vino, quizá nosotros
somos las palabras que cuentan lo que somos.*

Eduardo Galeano

Introducción

Cómo nació esta investigación

«¿Por qué no la hacés sobre algo que tenga que ver con el lenguaje, vos que te pasás corrigiendo a todo el mundo?». Esa fue la respuesta a «¿sobre qué tema puedo hacer mi memoria de grado?», y el inicio de esta investigación que, por cierto, aclaró las dudas y sació la curiosidad que tenía al respecto.

¿Cómo se usa el idioma español en los medios de comunicación uruguayos? ¿Por qué? ¿Cómo redactan actualmente los periodistas uruguayos? ¿Cuáles son los comunicadores que se preocupan por expresarse correctamente? ¿Qué errores se cometen con más frecuencia? ¿Qué opinan los comunicadores y editores sobre esto? ¿Qué importancia tiene para la comunicación el correcto uso del idioma?

Tengo el recuerdo de que cuando yo era niña, los diarios y los que aparecían en los medios (radio y televisión, sobre todo) eran una referencia, y todo lo que decían (tanto los conceptos como las expresiones) estaba bien. Tengo la idea, también, de que si alguien se equivocaba en *la tele* o en la radio, cometía un error gravísimo que todos le iban a hacer notar.

La gente con la que he hablado sobre esto (comunicadores y periodistas en su mayoría) no está del todo de acuerdo con mi apreciación, pero sí concuerdan con una de mis hipótesis —que es la central de este trabajo—: los comunicadores uruguayos no prestan suficiente atención a las reglas del idioma a la hora de hablarle o redactarle al público.

Objeto de estudio

Lo que estudiará esta investigación es la forma en la que aparece el idioma español en los medios masivos de comunicación uruguayos (en particular, en los periódicos): si los periodistas uruguayos usan correctamente el idioma, y si el uso que le dan fomenta o entorpece su objetivo principal de comunicar. Por lo tanto, el principal propósito del trabajo es descubrir cuál es el estado actual del idioma en los medios uruguayos, y reflexionar sobre sus causas y consecuencias.

Para ello, tomé como objeto de estudio a los diarios *El País* y *La República*. Seleccioné estos dos medios por varios motivos. En primer lugar, porque son medios que se dirigen a sectores diferentes del público lector de periódicos, y porque tienen estilos notoriamente distintos. De esta manera aseguraré un análisis de dos casos bien diferentes.

Además, decidí analizar medios escritos porque son los que permiten una revisión detenida antes de la publicación, lo que deja afuera a los errores espontáneos —propios del lenguaje hablado— que se deben a no poder establecer y revisar previamente todo lo que se va a hablar, por ejemplo, en un programa televisivo o radial. Este tipo de errores no interesan a esta investigación porque su objetivo es estudiar la actitud consciente y meditada de los comunicadores y profesionales de la comunicación hacia el idioma.

Por otra parte, tomé las versiones digitales de ambos diarios porque permiten revisar fácilmente lo que se publica todos los días, y porque Internet tiene la característica adicional de ser el medio más nuevo a través del cual se practica el periodismo, lo que aporta otro elemento a la investigación.

Con respecto al período que abarcó el análisis, este fue desde julio a setiembre —ambos inclusive— de 2009.

Además de estos dos casos centrales, incluiré casos aislados provenientes de otros medios o de otras épocas (e incluso de otros países o de otras áreas que no sean el periodismo), para acompañar al eje central de la investigación.

En síntesis, la memoria de grado investigará cómo se expresan los periodistas en los medios uruguayos, por qué causas y con qué consecuencias. Para ello, se valió de bibliografía pertinente y de las opiniones de profesionales de la Comunicación¹ y del lenguaje.

Las planteadas más arriba son algunas de las preguntas que la memoria de grado intentará responder.

¹ Usaré *Comunicación* (con *c* mayúscula) para referirme a la comunicación como disciplina o actividad formal. En cambio, *comunicación* designará a la comunicación en general (incluso a la que se practica como disciplina o actividad formal).

Hipótesis y marco teórico

La hipótesis de la memoria de grado afirma que **el idioma (la herramienta fundamental de la Comunicación) está descuidado en los medios periodísticos escritos uruguayos**; que los periodistas y los responsables de estos medios no se preocupan por cómo está presentada formalmente (esto es, en lo que respecta a la forma y no al contenido) la información.

Esta hipótesis plantea el problema de las formas en las que se expresan los comunicadores: muchas veces son incorrectas y atentan contra la propia tarea de comunicar. Pero, ¿qué quiere decir *forma incorrecta de expresarse*? Para esta memoria, un error en la forma de expresarse o en el uso del idioma será una violación a cualquier regla ortográfica y gramatical del idioma español. Es decir que puede ser una palabra mal escrita, una palabra mal usada (es decir, para expresar algo distinto de lo que significa), un signo de puntuación mal usado, una conexión incorrecta entre los elementos de un enunciado o de una oración, entre otros.

Pero este trabajo también se ocupará de los *vicios*; de aquellas formas de usar el idioma que, si bien no son formalmente incorrectas, entorpecen la comunicación. Algunos de estos *vicios* de la Comunicación y del periodismo son los tecnicismos y las jergas especializadas, y la extensión innecesaria de los discursos a través de la excesiva cantidad de palabras o frases que no agregan información.

La investigación se apoya en la idea de que el idioma es la herramienta fundamental de la Comunicación, y que, por lo tanto, los comunicadores (entre quienes están incluidos los periodistas) deben preocuparse por usarlo correctamente. Como veremos más adelante, esto no quiere decir que tengan prohibido cometer errores de expresión, sino que *deben preocuparse* por no cometerlos.

La cantidad de errores (y *vicios*) que cometen los comunicadores y periodistas en muchos medios uruguayos lleva a pensar que no se preocupan por evitarlos y por usar correctamente el idioma. Esta memoria de grado no tendría razón de ser si hubiese encontrado solo algunos errores durante los tres meses de análisis de los medios. Pero desde el momento en que descubrí que todos los

días publicaban más de una noticia con errores, y que esos errores se repetían constantemente (aun cuando cualquier manual de escritura o de estilo advierte sobre ellos, y aun cuando las noticias pasan por editores y por correctores antes de ser publicadas), entendí que había un problema digno de investigación: los periodistas y responsables de los medios periodísticos descuidan el correcto uso del idioma.

Este descuido en la forma de expresarse que cometen los comunicadores en Uruguay puede tener consecuencias, tanto en la tarea de comunicar como en la sociedad en que actúan.

Álex Grijelmo, en su obra *Defensa apasionada del idioma español*, menciona un sondeo realizado por la editorial Alfaguara en 1998, que señala un «empobrecimiento del lenguaje por parte de los medios de comunicación y de cuantos hablan en público»². Pero, ¿qué repercusiones tiene en la Comunicación y en el periodismo este empobrecimiento?

Grijelmo afirma en primer lugar que «quien no comprende la estructura del lenguaje, la más sencilla de todas las estructuras posibles, difícilmente aprehenderá cualquier otra lógica de la comunicación; y quien no repara en cómo dice las ideas olvidará incluso las ideas mismas»³. Por lo tanto, según Grijelmo, el empobrecimiento del idioma en los medios puede llevar a que los comunicadores no comprendan la «lógica de la comunicación» y a que olviden las mismas ideas que quieren transmitir a su público.

Además, ese empobrecimiento del lenguaje puede afectar la claridad de los mensajes que transmiten, y esto es un problema para el periodismo y la Comunicación, porque tienen el objetivo de difundir información entendible a un público amplio y heterogéneo.

Pero además, algunos autores opinan que los comunicadores tienen incluso el deber social de cuidar el idioma. Fernando Lázaro Carreter, quien fue escritor y director de la Real Academia Española, dice en su libro *El dardo en la palabra* que existen personas e instituciones que desean evitar que el idioma sufra «cambios arbitrarios o disgregadores, con el fin de que pueda seguir sirviendo

² Álex Grijelmo: *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid: Punto de lectura, 2001, p. 22.

³ *Ibidem*, p. 13.

para el entendimiento del mayor número posible de personas durante el mayor tiempo posible», y opina que «en tal sentido proceden o deberían proceder [...] la lengua escrita literaria o no [y] la oratoria en todas sus manifestaciones»⁴. Estas dos actividades mencionadas por Lázaro Carreter son las que los comunicadores realizan a lo largo de su vida profesional.

Estas y otras razones para usar correctamente el idioma en los medios de comunicación serán desarrolladas en este trabajo.

Por otra parte, también trataré los factores que pueden estar causando las mencionadas carencias en el uso del idioma español en los medios periodísticos uruguayos. Dichos factores, como se verá más adelante, son diversos: la falta de exigencia de las instituciones educativas en la enseñanza del idioma español, el afán por usar expresiones que marquen una diferencia con el habla común, la adopción innecesaria de palabras inglesas o técnicas difundidas por las nuevas tecnologías de la información, entre otros.

El licenciado en Comunicación Educativa y docente de Lingüística y de Semiótica en la Universidad Católica, Richard Danta, opina que no hay un «desdén» general hacia el idioma, sino que estamos ante una tendencia que empezó a partir del fin de la dictadura. Según Danta, durante la dictadura las personas separaban la forma de expresarse en público de la del entorno íntimo o familiar. La gente cuidaba su forma de expresarse en público para no perder respeto y prestigio.

Al regreso de la democracia, dice Danta, el ambiente menos controlado y más distendido llevó a que la forma de hablar en el ámbito privado contaminase a la del ámbito público, y a que la gente se cuidara menos al expresarse y hablase de la forma que quería, sin cuidar tanto las reglas gramaticales y ortográficas. Los comunicadores empezaron a hablar en los medios como lo hacían en sus casas o con amigos, y el lenguaje formal y correcto que se implantó para hablar en público durante la dictadura fue desapareciendo. Richard Danta menciona al conductor Omar Gutiérrez como un ejemplo de esta nueva tendencia.

Curiosamente, muchos de los errores y expresiones incorrectas a través de los medios se dan cuando comunicadores o autoridades intentan separarse del

⁴ Fernando Lázaro Carreter: *El dardo en la palabra*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2004, p. 20.

habla cotidiana y lo hacen en un estilo más formal. Es aquí cuando se escucha la mayor cantidad de errores y de frases incorrectamente formuladas.

El problema, entonces, no es que los comunicadores se expresen con más distensión y sin preocuparse por *marcar distancia* con su público, sino que no sepan cómo transmitir mensajes correctos y entendibles (independientemente de si tienen un estilo formal o informal). El idioma español existe desde el año 964⁵ por lo que es una herramienta con un largo tiempo de desarrollo. Al modificar su estructura solo por intentar demostrar un estilo diferente que dé la sensación de sabiduría, se violan sus reglas (que son justamente las que permiten el entendimiento entre sus hablantes), y se corre el riesgo de dificultar o impedir la comunicación.

Es cierto que los idiomas son dinámicos y que sus reglas se modifican, pero como aclara Grijelmo en la obra mencionada, lo hace «desde abajo hacia arriba», y no al revés. Esto es: el idioma —dice Grijelmo—, para que pueda evolucionar, debe cambiar a medida que es usado por el conjunto de sus hablantes, y no por la imposición de autoridades o líderes de opinión (incluidos los periodistas y comunicadores). Y, por otra parte, para evolucionar, obviamente, debe mejorar; cumplir mejor su función como herramienta de la comunicación, y no empeorarla. Por lo tanto, el cambio de un idioma no es en *buen sentido*, según Gijelmo, si se debe a la influencia de los comunicadores y líderes de opinión, y si es por el solo motivo de querer demostrar un estilo *alejado* y por encima de los demás.

Este planteo de Grijelmo introduce otro aspecto digno de análisis para la memoria de grado: ¿cuánto influye la forma de expresarse de los comunicadores y otros líderes de opinión en la forma de hablar o escribir de las demás personas? ¿Y en el desarrollo futuro del idioma?

En relación con esto, un editorial publicado en el periódico argentino *La Nación* el 26 de octubre de 2008 comenta el editorial de la revista de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) del mes de setiembre: «El editorial [de la revista] afirma, con razón, que son muchos los locutores de radio y los animadores de televisión que hoy parecen competir por maltratar el

⁵ Grijelmo: op. cit., p. 96.

castellano. Y hace notar que esa deformación del lenguaje resulta particularmente grave si se tiene en cuenta que en nuestro país la penetración de esos medios afecta el 90 por ciento de los hogares»⁶.

Es posible que las autoridades, comunicadores y líderes de opinión sean referentes, y que sean tomados como ejemplo (por ser su profesión la Comunicación y su herramienta principal el idioma) cuando uno busca expresarse correctamente, por lo que es factible que el resto de las personas recurran a sus modos y expresiones, tomándolos como correctos y adecuados para transmitir ideas. Sin embargo, muchas autoridades y líderes de opinión no son conscientes de esa responsabilidad, o piensan que su forma de expresarse no afecta ni a la forma de expresarse de su público ni al idioma.

Pero independientemente de las opiniones de cada uno, actualmente los medios de comunicación uruguayos están difundiendo todos los días formas de expresarse incorrectas y que muchas veces entorpecen la comunicación con su público.

Álex Grijelmo señala: «Los jueces redactan sentencias confusas, de sintaxis complicada y errática, con palabras ajenas a los justiciables, llenas de gerundios incorrectos, subordinadas imposibles. [...] ¿Por qué desprecian entonces las formas del idioma? Tal vez porque eso los distancia de los ciudadanos, les garantiza su propio rincón inaccesible, porque el lenguaje constituye también un instrumento de poder. Y porque nadie en su aprendizaje les habló de la importancia de comunicarse con claridad»⁷.

Si bien aquí Grijelmo habla de los jueces en España y de la comunicación con los justiciables, la reflexión que plantea sirve también para algunos comunicadores uruguayos (y también para algunos documentos jurídicos, como se verá hacia el final de este trabajo) y para la comunicación de estos con el público.

⁶ «El idioma maltratado», *La Nación* de Buenos Aires, domingo 26 de octubre de 2008, <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1063362> (22/02/2009).

⁷ Grijelmo: op. cit., pp. 24-25.

Capítulo 1: La importancia del uso correcto del idioma

1.1- ¿Por qué expresarse correctamente?

Antes de estudiar los motivos por los que es importante expresarse correctamente en los medios periodísticos, presentaré reflexiones sobre el idioma y sobre su uso en la vida cotidiana de las personas.

Los idiomas no son estáticos, por lo que, como dice María Cristina Dutto, correctora y editora de textos técnicos y académicos, coautora de *Palabras más, palabras menos: herramientas para una escritura eficaz*, e integrante del equipo coordinador del Diploma en Edición del CLAEH, decir que una lengua es pura es plantear una contradicción.

Sobre esto, el libro *Lengua y sociedad* de Alejandro Parini y Alicia María Zorrilla explica que los expertos en el lenguaje⁸ reconocen la «variabilidad natural» de este, y que su postura es, por ende, más descriptiva que prescriptiva⁹. Esto quiere decir que, según los autores de *Lengua y sociedad*, los expertos en el lenguaje reconocen que el lenguaje es cambiante, y por ello su objetivo no es imponer una forma de usarlo, sino describir las formas naturales que toma.

Por otra parte, Dutto cuenta que «el español actual (como el francés, el portugués, el italiano, el rumano y varios más) es producto del desarrollo del latín mal hablado» por sus propios hablantes. Por lo tanto, que una lengua cambie no siempre significa pérdida de cultura. A veces significa paso a nuevas lenguas, a nuevas formas de pensar y de sentir, que también cambian a lo largo de la vida y de la historia del ser humano.

En síntesis, entonces, es imposible (y, si se quiere, antinatural) pretender que una lengua¹⁰ no cambie, o que no adopte ningún vocablo de otra lengua.

Pero todo esto poco tiene que ver con las consecuencias que acarrea no respetar las reglas de un idioma cuando el objetivo es difundir, a través de él, información importante para que sea entendida por los demás hablantes del

⁸ Lenguaje entendido como el ‘conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente’, según el diccionario de la Real Academia Española.

⁹ Alejandro Parini y Alicia María Zorrilla: *Lengua y sociedad*, Buenos Aires: Áncora, 2006, p. 22.

¹⁰ *Lengua e idioma* serán usados aquí como sinónimos (significan respectivamente ‘sistema de comunicación verbal y casi siempre escrito, propio de una comunidad humana’, y ‘lengua de un pueblo o nación, o común a varios’, según el diccionario de la Real Academia Española).

mismo idioma. Retomando a Parini y Zorrilla, tanto la posición prescriptiva como la descriptiva con respecto al lenguaje «toman en cuenta la normativa lingüística necesaria para la creación de un consenso que garantice la comunicación entre los hablantes de una misma lengua»¹¹.

De lo anterior se desprende que cada idioma o lengua está apoyado en acuerdos y convenios entre sus hablantes, que permiten el entendimiento entre ellos, y que permiten que cuando uno dice una palabra o frase, los demás puedan entender lo que quiso transmitir, lo que quiso expresar, y sepan a su vez diferenciarlo de otras frases o palabras con otros significados. Estos acuerdos son las reglas de uso de cada idioma, entre las que están las ortográficas y gramaticales.

Así, por ejemplo, en español, si alguien dice «Martín y Lucas están separados de Sofía», de acuerdo con las reglas del idioma, los demás deberemos entender que Martín y Lucas están apartados de Sofía, y no, por ejemplo, que Martín y Lucas están separados por Sofía (lo que significaría que Sofía está en medio de los dos). Si no se reconoce esta diferencia, el mensaje se volverá ambiguo.

Hasta aquí se ve el motivo principal de respetar las reglas del idioma a la hora de comunicar a través de la palabra: si no se respetan, se viola el consenso que hay entre sus hablantes y se corre el riesgo de que los demás no entiendan o entiendan algo distinto a lo que se está queriendo decir, lo que haría que la comunicación falle.

La comunicación a través de la palabra se practica diariamente en conversaciones entre personas en el trabajo, en casa o en la calle, en *chats*, por cartas o correos electrónicos, pero también se busca comunicar a través de la palabra cuando se escribe un libro, una nota o un artículo, y cuando se elabora un texto académico.

Así, en todos estos casos, y dado que el principal objetivo en cada uno es comunicar, es importante respetar las reglas del idioma.

El cuidado por estas reglas debe aumentar cuanto mayor sea nuestro interés en que los demás entiendan lo que queremos transmitir, y cuanto mayor sea

¹¹ Parini y Zorrilla: op. cit., p. 22.

nuestro interés en dar una buena imagen de nosotros mismos. Esto ocurre, por ejemplo, en el periodismo, o en la comunicación académica y laboral. En estos casos, es necesario poner especial atención en los mensajes que se producen, porque es especialmente importante tanto dar una buena imagen como que el destinatario entienda lo más claramente posible qué se quiso decir.

Por ejemplo, si un alumno en una universidad redacta un trabajo, debe esforzarse al máximo para que el profesor comprenda que conoce y entiende el tema del que está escribiendo, y para impresionarlo con una buena redacción. Si una empresa debe mandar un comunicado interno o a otra empresa, debe asegurarse no solo de que el mensaje se entienda fácilmente, sino de que esté correctamente transmitido, porque los errores en la expresión afectarán su imagen, y esto es algo que importa mucho a las empresas.

Con respecto a este último punto, el diario *La Nación* de Buenos Aires, en su suplemento «Empleos», publicó una nota sobre la importancia que tiene para las empresas que sus miembros se expresen correctamente (sobre todo por escrito). «Cada vez más las empresas relacionan la eficiencia laboral y el éxito de los negocios con la manera en que los empleados se expresan»¹², dice la nota, y cita la opinión de María Masquelet, periodista que dicta cursos de redacción corporativa: «La forma en que se establecen muchos vínculos, ya sea con superiores, pares o clientes, es generalmente por escrito. Una mala comunicación puede hacer fracasar esa relación»¹³. La nota comenta que un gerente o jerarca de una empresa puede dañar su autoridad por no expresarse correctamente, y advierte que un buen contenido puede ser desatendido por estar mal escrito.

En los ambientes académicos y educativos, la forma de escribir o de expresarse oralmente es un aspecto de mucha importancia. Un texto académico, al tener el objetivo central de enseñar y transmitir ideas, debe ser lo más claro posible para que sea bien entendido por quien lo lea. Y un texto producido por un alumno debe ser claro para que el docente sepa si entendió o no el tema del que escribe. Además, en cualquier institución educativa se debe

¹² Marilina Esquivel: «Tienes un e-mail...¡bien escrito!», en *La Nación*, Buenos Aires, domingo 7 de setiembre de 2008, p. 2.

¹³ *Ibidem*.

demostrar que uno aprendió, entre otras cosas, a leer y a escribir, y a presentar ordenada y entendiblemente los conceptos y las ideas.

Por otra parte, el periodismo tiene el objetivo central de transmitir información sobre hechos de interés público, a través de la palabra hablada o escrita. Es decir, que no busca comunicar solo a través de, por ejemplo, sonidos o imágenes. Pero además el periodismo busca transmitir información precisa y veraz, por lo que su propósito es transmitir mensajes con la menor dosis de ambigüedad e imprecisión posible.

Dados todos estos objetivos del periodismo, quienes lo practican deben poner máxima atención en las reglas del idioma, para evitar la ambigüedad, y para que el público pueda imaginar los hechos de una forma parecida a como se los cuenta el periodista, que es quien los vio o quien investigó sobre ellos.

Sobre esto, indica el *Libro de estilo* de *El País* de Madrid: «El propósito al redactar cualquier noticia es comunicar hechos e ideas a un público heterogéneo. Por tanto, el estilo de redacción debe ser claro, conciso, preciso, fluido y fácilmente comprensible, a fin de captar el interés del lector»¹⁴.

El idioma es la herramienta fundamental y básica del periodismo y de toda comunicación a través de la palabra, porque usa la palabra para realizar su actividad central: transmitir información. Sin el idioma no habría textos ni relatos, y sin un respeto hacia las reglas del idioma se corre el riesgo de transmitir mensajes confusos, que no se entienden, e incluso con información falsa. Un periodista que quiere transmitir un mensaje, pero ignora o descuida las reglas del idioma, puede expresarlo de una forma tal que haga que el lector le pierda el respeto por no expresarse correctamente, o bien que lo interprete de otra manera y que entienda que los hechos fueron distintos a cómo fueron en realidad.

Más adelante veremos otros motivos para respetar las reglas del idioma en la práctica periodística.

Algunos autores defienden el cuidado y el conocimiento del idioma para todas las instancias de la vida. Así, Álex Grijelmo dice: «Nadie parece considerar las repercusiones del escaparate que constituyen las palabras: su influencia en

¹⁴ El País: *Libro de estilo*, Madrid: Ediciones El País, 1990, p. 23.

cómo se ve a sí misma toda una comunidad, incluso en cómo es la sociedad que habla una misma lengua y cómo goza y sufre a través de ella»¹⁵.

Para Grijelmo, entonces, la forma en la que una comunidad usa las palabras de su idioma influirá no solo en la imagen que da de sí misma, sino también en su comportamiento real. En otras palabras, para Grijelmo las formas de expresarse hacen a las personas que las usan. Y en este sentido, continúa: «Con el uso que cada uno da al lenguaje quedan retratados el político, el deportista, el actor, el vendedor de lavadoras»¹⁶.

Parecida a esta idea de Grijelmo es lo que plantea Fernando Lázaro Carreter cuando dice que la forma en la que la población de un país usa su idioma es una «radiografía de la instrucción del país y del estado de su razón, así como de su enseñanza»¹⁷.

Por otra parte, Grijelmo también comenta que quien no comprende cómo expresar claramente las ideas a través del idioma, no será capaz de comprender a fondo las ideas mismas: «Podremos fijarnos [...] en los que definen con precisión los conceptos y muestran con ello una mente ordenada, [y] en los que no saben explicarse y, por tanto, tal vez no saben entenderse...»¹⁸.

En el prólogo de *Palabras más, palabras menos: herramientas para una escritura eficaz* (en adelante, *Palabras más, palabras menos*), las autoras citan una frase del escritor Adolfo Bioy Casares: «Escribir es un intento de pensar con precisión»¹⁹. Esta frase, además de sintetizar la orientación del mencionado libro, sintetiza la teoría que indica que al expresar las ideas, se precisan los pensamientos.

En definitiva, como dice la doctora en Letras argentina Alicia María Zorrilla en su libro *La estructura de las palabras en español*: «Ser correctos para expresarnos mejor no significa que nos fosilicemos o que nos neguemos a evolucionar. Siempre abiertos a los cambios, debemos lograr con nuestra

¹⁵ Grijelmo: op. cit., p. 27.

¹⁶ Ibídem, pp. 27-28.

¹⁷ Lázaro Carreter: op. cit., p. 25.

¹⁸ Grijelmo: op. cit., p. 28.

¹⁹ María Cristina Dutto, Silvia Soler y Silvana Tanzi: *Palabras más, palabras menos: herramientas para una escritura eficaz*, Montevideo: Sudamericana, 2008, p. 9.

disciplina lingüística que la lengua sea un verdadero vehículo de comunicación»²⁰.

1.2- El idioma en el periodismo

Como mostró brevemente el apartado anterior, un uso correcto y cuidado del idioma es importante no solo en la comunicación cotidiana, sino también (y sobre todo) en instancias formales de la comunicación, como el periodismo.

José Francisco Sánchez, vicedecano y director en 1994 del Departamento de Proyectos periodísticos de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra²¹, señaló en la conferencia «Algunas claves de la claridad en periodismo» cuál es la principal arma del periodismo escrito: «Nuestro público son los lectores, nuestra principal arma, la escritura»²².

Y planteó además que la claridad de los textos es la «diosa del periodismo», y el punto clave para retener la atención del lector: «Cuando un lector no entiende algo o pierde el sentido de una frase, simplemente abandona el texto. No se para y relee —salvo que su interés en el asunto sea muy grande—, el lector no estudia, insisto, simplemente lee»²³. Y luego explica cómo, según él, puede alcanzarse esa claridad: conociendo muy bien el asunto sobre el que se escribe, dosificando la información, usando frases sencillas, entre otras recomendaciones.

Por lo tanto, un primer motivo para que los periodistas de medios escritos cuiden la forma de expresarse con su público es esta que nos plantea José Francisco Sánchez: la escritura es su principal arma, y si no la usan con determinados cuidados pueden perder a sus lectores.

Mauricio Erramuspe, jefe de contenidos de *180.com*, dice que para él es muy importante que un medio escrito (o digital) sea cuidadoso con el idioma y se

²⁰ Alicia María Zorrilla: «Prólogo», *La estructura de las palabras en español*, en *Fundación Litterae*, <<http://www.fundlitterae.org.ar/images/archivos/MUESTRA%20DEL%20LIBRO%20ESTRUCTURA.doc>> (20/12/2009).

²¹ «Nuevas técnicas de edición y redacción», *Fundación COSO* <<http://www.fundacioncoso.org/5/3sem.html>> (22/11/2009).

²² José Francisco Sánchez: «Algunas Claves de la Claridad en Periodismo», *Editora Mandruvá*, <<http://www.hottopos.com.br/videtur9/claves.htm#1>> (22/11/2009).

²³ *Ibidem*.

expresarse correctamente. Dice que el idioma «es el vehículo para informar, [y que es] fundamental para el buen entendimiento». Pero además, opina que cualquier medio que cometa errores frecuentemente en sus notas pierde credibilidad: «Si el medio se transforma en un cúmulo de errores [...] ensucia su relación con el público. [Ese cúmulo de errores] resta prestigio y credibilidad».

Jaime Costa, corrector del semanario *Búsqueda*, opina lo mismo que Erramuspe, y defiende este punto de vista con el siguiente razonamiento: «¿Qué pierden [los medios que no cuidan la redacción de sus notas]? Yo creo que pierden credibilidad; pierden seriedad. Porque donde no le den importancia al idioma y cualquier cosa pasa, yo no lo miro bien ya a ese medio. Lo miro con desconfianza. Si pasa eso pueden pasar otras cosas. Una nota mal escrita es porque está escrita de apuro, y mal editada y mal corregida. Y si pasa eso entonces la noticia capaz que también está recogida de apuro, y tampoco está pulida. Y si no está pulida y recogida de apuro, de repente hasta ni siquiera es cierta. Entonces al final no hay credibilidad».

Para Erramuspe, los medios digitales como *180.com* deben poner especial cuidado en la escritura de las notas que van a publicar, porque dice que Internet está consolidándose como medio con credibilidad, y que en este sentido, el descuido hacia el idioma «le juega en contra». Opina que el público no está menos exigente, porque cuando hay errores en *180.com* recibe varios comentarios al respecto. Pero aparte de esto, cree que una nota mal escrita es un problema en cualquier medio, porque atenta contra la tarea de comunicar.

En este mismo sentido, Gelsi Ausserbauer, periodista y subeditora de la sección Comunidad de *La República*, opina que el descuido en la forma de redacción no solo puede dificultar la comprensión de la nota, sino también la calidad. «Yo siento que baja la calidad de cómo se escribe la nota. Creo que a la larga (o a la corta) va a influir en el contenido. Puede ser una nota de un contenido sumamente interesante, que queda desvirtuada por el sentir que está mal hecha. Entonces, para mí es importante. Pero hay mucha gente que no le da importancia».

Ausserbauer además observa ciertos *vicios* en la forma de redactar de muchos periodistas: «Se valoran las oraciones subordinadas y largas (porque se cree

que son mejores vistas), y la pausa el periodista entiende que es un corte, un corte que puede ser abrupto para la lectura [...]. Entonces muchas veces se opta, a conciencia, por seguir de largo sin poner ninguna coma», y agrega que este tipo de costumbre lleva a, por ejemplo, insertar incorrectamente las citas en las notas.

Para Gelsi Ausserbauer (y en concordancia con lo mencionado en el apartado anterior sobre la influencia de nuestra forma de expresarnos en la imagen que damos de nosotros mismos), no solo hay que cuidar la redacción de las noticias para asegurar su buen entendimiento, sino también para no perder al lector instruido que detecta los errores y que los considera signo de mala calidad, que lo llevan a abandonar al medio que los comete.

Por otra parte, Tomás Linn, periodista y columnista del semanario *Búsqueda*, y docente de la Universidad Católica, opina que escribir bien forma parte de «el buen contar» que caracteriza a la actividad y vocación periodísticas, porque tiene mucho que ver con la cualidad de *atrapar* al lector y de despertar su interés por seguir leyendo la nota. Cree que *El País* de Madrid era muy fácil de leer, y que tenía mucho éxito en esta tarea de *enganchar* al lector, aunque piensa que ahora ha perdido algo de esa calidad.

Linn comenta también que algunos errores se difunden tanto en la sociedad que ya «no suenan mal», y por lo tanto, se vuelven más difíciles de detectar. Además, sospecha que los errores que se cometen en televisión se trasladan a la audiencia y a los demás medios.

Por otra parte, y como mencioné al principio de este trabajo, para Lázaro Carreter los periodistas deben cuidar el idioma, no solo por el bien de la actividad periodística, sino porque tienen una responsabilidad *social*: «[...] la costumbre idiomática propia cede con gusto a lo nuevo [...]. El periodismo no puede permanecer, no ha permanecido nunca, indiferente a los problemas que tal situación plantea, y vemos su función, absolutamente decisiva, en no oponer barreras a las novedades ni en franquearles la puerta sin discriminación. Quien se expresa en los medios [...] ha de hacerlo enjuiciando su lenguaje y el ajeno, y procurando el tiento preciso para que la novedad, la variación, la moda o,

incluso, la transgresión que emplea o promueve sirva al fin de mejorar o de ampliar las posibilidades comunicativas y expresivas de la lengua»²⁴.

Pero quizás la razón fundamental por la que los periodistas deben conocer y saber usar las herramientas de su idioma es su objetivo de comunicar con precisión; como se mencionó páginas atrás, el periodismo debe evitar la ambigüedad y la confusión en sus notas, para lo cual se requiere antes que nada un correcto uso del idioma. Con respecto a este punto, cita Alicia María Zorrilla: «Dice con acierto Romano Guardini que “muchas mentiras proceden de [...] un defectuoso dominio del lenguaje”»²⁵.

En síntesis, los periodistas, como comunicadores, deben preocuparse por usar correctamente su herramienta fundamental, que es el idioma. El idioma es lo que les permite realizar su tarea, y las reglas del idioma son las que les permiten expresar exactamente lo que quieren decir, evitando al máximo las otras opciones de interpretación. Además, el uso que dan al idioma determina la imagen que dan al público sobre sí mismos y sobre el medio en que trabajan.

Además, si no son los comunicadores los referentes del idioma, ¿quiénes deben serlo? Porque los docentes de Gramática e Idioma español conocen a fondo la teoría, pero quienes deben demostrar la correcta aplicación de esa teoría son los comunicadores, para quienes comunicar y transmitir mensajes correctos y lo más claros posible debe ser la prioridad.

Contenido y presentación, al menos en el caso del periodismo y la Comunicación, van de la mano. Ambos aspectos se complementan y potencian, por lo que descuidar uno de ellos significa descuidar la tarea de comunicar.

Quien desee comunicar lo mejor posible, cuidará cualquier aspecto que influya en esta tarea, entre ellos, y fundamentalmente, el idioma.

²⁴ Lázaro Carreter: op. cit., p. 23.

²⁵ Alicia María Zorrilla: «Prólogo», *El uso del verbo y del gerundio en español*, en *Fundación Litterae*, <<http://www.fundlitterae.org.ar/images/archivos/MUESTRA%20DEL%20LIBRO%20VERBO%20Y%20GERUNDIO.doc>> (24/03/2010).

Capítulo 2: Errores frecuentes en la prensa uruguaya

Para analizar cuál es la situación actual del idioma español en los medios uruguayos, tomé como ejemplo lo que publican en sus sitios de Internet los diarios *El País* y *La República*. Ambos medios son muy diferentes entre sí, no solo en su aspecto visual, sino también en el estilo de redacción que, a grandes rasgos, caracteriza sus notas.

El estudio abarcó la recopilación de noticias de estos medios durante los meses de julio, agosto y setiembre de 2009.

El objetivo de este capítulo no es llamar la atención sobre cualquier error que aparezca publicado en estos medios, independientemente de su importancia, sino solo sobre aquellos que, por su reiteración a lo largo del período de análisis²⁶ o por su gravedad, demuestran descuido en el uso del idioma.

Cada error será explicado formalmente y, si es necesario, se presentará el contexto de la noticia en que fue publicado. Es importante aclarar, además, que estas noticias están disponibles en las secciones de archivo o «ediciones anteriores» de las versiones digitales de ambos medios.

En síntesis, el objetivo de este capítulo es reunir noticias con usos del idioma que llevan a pensar que este (como vimos, la herramienta fundamental del periodismo y de la comunicación por medio de la palabra) está, en general, descuidado.

También se encontrarán comentarios de periodistas (incluidos algunos que trabajan en estos dos medios) sobre la actitud hacia el idioma español en los medios uruguayos y sobre algunos de los errores que se muestran aquí.

²⁶ Por razones de extensión, no incluiré aquí todos los ejemplos que encontré de cada error en cada medio durante todo el período de análisis. Estos se encuentran en los anexos (p. 107 y siguientes).

2.1- Errores de puntuación

¿Entenderá mi lector lo que digo? ¿Soy equívoco o ambiguo? ¿Separo bien lo que digo yo de lo que dicen otros? ¿Transmito adecuadamente los estados de ánimo que quiero indicar? ¿Marco como tal una información complementaria, no esencial? ¿Señalo claramente a qué elementos de una enumeración me estoy refiriendo? Cuando uso una palabra en un sentido que no es el habitual, ¿lo doy a entender bien? ¿Señalo mis enunciados incompletos como tales? ¿Me adelanto a una posible mala interpretación? Y también: ¿estropeo lo que quiero decir por exceso de signos, de intromisiones? Estas son algunas de las preguntas que se plantea (aun sin saberlo) la persona que puntúa. Y a todas ellas debe dar respuesta con estos pequeños signos...²⁷

- Coma entre el sujeto y el verbo

Según *Palabras más, palabras menos*, la coma que separa al sujeto del verbo es el error más frecuente en lo que refiere al uso de la coma.

Ejemplo²⁸:

*Las ventas con tarjeta de crédito, no se verán reflejadas en el resumen mensual del comprador: serán canceladas previamente.²⁹

(El País, miércoles 1 de julio de 2009 - «Hay 50 internados por gripe “A”; está grave un niño de 10 años»)

Las autoras aclaran que la coma que separa al sujeto del verbo es correcta cuando abre un inciso (que también debe ir cerrado por una coma)³⁰, y María Cristina Dutto cuenta también que la coma entre sujeto y el verbo es correcta cuando el sujeto termina con *etc.* o *etcétera*, y, según algunos autores, cuando separa a dos verbos conjugados: «*quien calla, otorga*».

Una opción correcta para el ejemplo anterior es:

Las ventas con tarjeta de crédito, para evitar inconvenientes, no se verán reflejadas en el resumen mensual...

²⁷ José Antonio Millán: *Perdón imposible: guía para una puntuación más rica y consciente*, Barcelona: Océano, 2005, p. 160.

²⁸ En la mayoría de los ejemplos el segmento con el error aparecerá subrayado.

²⁹ El asterisco (*) inicial indica que en el texto que sigue hay un uso incorrecto de las reglas del idioma.

³⁰ Dutto, Soler y Tanzi: op. cit., p. 73.

O, simplemente:

Las ventas con tarjeta de crédito no se verán reflejadas en el resumen mensual...

Otros ejemplos:

*Vázquez también anunció el cambio en el Ministerio de Industria, ya que el ministro Daniel Martínez, asumirá responsabilidades en la campaña electoral [...].

(La República, martes 11 de agosto de 2009 - «Cambios en el gabinete, Ancap y ANP»)

*«[...] Recién empezó el revuelo cuando llegaron los patrulleros», comentó a El País, el encargado de la parada de taxis ubicada en la puerta de la mutualista.

(El País, jueves 13 de agosto de 2009 - «En fulminante acción asaltaron la mutualista Impasa a media tarde»)

En este caso, aunque el verbo aparezca antes que el sujeto, se comete el mismo tipo de error: coma que separa al sujeto del verbo.

*Responsables de ese medio, ratificaron el contenido de lo publicado y, además, aseguraron que existe una grabación de respaldo.

(La República, lunes 21 de setiembre de 2009 - «Mujica vive en "un sucucho" y "una cueva", afirmó Lacalle»)

- Ausencia de coma necesaria

Una de las funciones de la coma es coordinar oraciones y separar ideas. Esto ocurre, por ejemplo, cuando se incluye una aclaración. En el ejemplo que sigue, falta la coma que cumple esa función:

*Las críticas también alcanzaron a los especialistas privados³¹ quienes tampoco anunciaron lo que ocurriría esa noche de agosto.

(El País, miércoles 19 de agosto de 2009 - «Llega a su fin sumario a dos meteorólogos»)

³¹ Usaré el guión bajo () para indicar la ausencia de una coma necesaria.

En este enunciado, «quienes tampoco anunciaron lo que ocurriría esa noche de agosto» es una aclaración que se agrega a la idea principal, y debe ir separada con coma para que el lector la identifique como tal y para que la lectura sea más clara:

Las críticas también alcanzaron a los especialistas privados, quienes tampoco anunciaron lo que ocurriría esa noche de agosto.

Por otro lado, en ocasiones los redactores olvidan la coma final de un inciso:

*Un ex policía, que se hizo pasar por el prosecretario de Presidencia, Jorge Vázquez_ para obtener un cargo, trabajó en la empresa pública como adscripto de un integrante del directorio.

(El País, miércoles 2 de setiembre de 2009 - «Impostor ocupó cargo de adscripto a directora»)

*El candidato presidencial del FA, José Mujica_ y el candidato a vicepresidente, Danilo Astori, fueron recibidos por el Plenario antes de participar en los actos que realizaron ayer en Canelones [...].

(La República, domingo 26 de julio de 2009 - «AP apoya Frente Seregnista con Astori cabeza al Senado»)

Los incisos del primer y segundo ejemplo son «Jorge Vázquez» y «José Mujica» respectivamente, y en ambos casos se comete el mismo error: falta la coma de cierre.

Es evidente cómo pierden sentido las oraciones sin esta coma o pausa en la lectura:

**Un ex policía, que se hizo pasar por el prosecretario de Presidencia, Jorge Vázquez para obtener un cargo, trabajó...*

**El candidato presidencial del FA, José Mujica y el candidato a vicepresidente, Danilo Astori, fueron recibidos por el Plenario...*

En este segundo ejemplo, además, el inciso «Danilo Astori» está presentado correctamente, con las comas correspondientes.

Por otra parte, a veces, la ausencia de una coma genera ambigüedad:

*La semana pasada, Ezquerria había dicho a El País que la generación de un sobrestock de pollo, la producción por debajo de los costos y un consumo interno topeado, están causando pérdidas a las empresas avícolas_ estimadas en US\$ 2 millones mensuales.

(El País, jueves 16 de julio de 2009 - «Denuncian una matanza de pollos para subir el precio»)

En este último ejemplo, la falta de la coma puede generar dudas o confusiones sobre si son las empresas avícolas o las pérdidas las que se estiman en US\$ 2 millones mensuales. Con coma, se potencia la última interpretación (que es la que tiene mayor sentido), mientras que sin coma solo cabría la primera:

... están causando pérdidas a las empresas avícolas estimadas en US\$ 2 millones mensuales.

Como dice José Antonio Millán en su obra citada, los signos de puntuación son una herramienta cuyo uso es flexible, no porque pueda no usarse, sino porque no hay nada que indique *objetivamente* cómo debe usarse. Entonces, «¿por qué es importante reflexionar sobre la puntuación, sobre sus signos y cómo se usan? Por una razón muy sencilla: porque (al igual que las normas ortográficas que nos enseñan a manejar bes y uves, ges y haches) es clave para la comunicación efectiva por escrito. Además sus fallos redundan en la mala imagen del que los ha cometido; y a veces en que el resultado sea poco comprensible o equívoco»³².

- Otros usos incorrectos de la coma

Si bien, como escribe Millán en *Perdón imposible*, la puntuación casi nunca se puede corroborar con ningún diccionario o academia, hay ciertos usos de los signos que son claramente incorrectos.

Por ejemplo, en determinadas situaciones es obligatorio usar el punto (por ejemplo, al final de una oración), y en otras es incorrecto que esté: no debe ir al

³² Millán: op. cit., p. 12.

final de un título o subtítulo, ni luego de signos de interrogación o exclamación, puntos suspensivos o puntos de abreviatura³³.

Así, por ejemplo, a veces se colocan comas en lugares donde corresponde el uso de otros signos:

*La primera parte del libro se centra en documentos históricos del período entre el 2 de noviembre de 1811 y el 31 de diciembre de 1830, con los que se narra la leyenda negra de los charrúas, sus contactos y relación con José Artigas, y la de éste con Rivera, también se incluye su polémica carta en la que propone «asesinar» al prócer de los orientales.

(La República, domingo 30 de agosto de 2009 - «Pruebas irrefutables demuestran el genocidio de la población charrúa»)

Este párrafo une dos unidades con sentidos diferentes, y una coma no es suficiente para conectarlas. La coma, como explica Millán, «representa el menor corte, la pausa más pequeña que se marca dentro de un enunciado»³⁴, pero aquí está entre dos enunciados distintos, con funciones distintas.

En vez de una coma, podría ir un punto o punto y coma:

La primera parte del libro se centra en documentos históricos del período entre el 2 de noviembre de 1811 y el 31 de diciembre de 1830, con los que se narra la leyenda negra de los charrúas, sus contactos y relación con José Artigas, y la de éste con Rivera. También se incluye su polémica carta en la que propone «asesinar» al prócer de los orientales.

El siguiente ejemplo es la transcripción de un fragmento de un discurso de Luis Alberto Lacalle:

*«El día 19 de junio se llama Natalicio de José Artigas, si hubiera que agregarle algo, y no lo estoy proponiendo porque no hay que toquetear la historia, lo llamaría Natalicio de Artigas - Día de la patria».

(El País, domingo 13 de setiembre de 2009 - «Aplausos para el Plan Ceibal y críticas a Primaria»)

«Si hubiera que agregarle...» es un enunciado distinto con una función distinta a la del anterior, por lo que una coma no basta para conectarlos. En este

³³ Dutto, Soler y Tanzi: op. cit., p. 71.

³⁴ Millán: op. cit., p. 29.

ejemplo es necesario un punto, o incluso sería correcto usar la coma y el conector y:

«El día 19 de junio se llama “Natalicio de José Artigas”, y si hubiera que agregarle algo, y no lo estoy proponiendo porque no hay que toquetear la historia, lo llamaría “Natalicio de Artigas - Día de la patria”».

Lo siguiente es la transcripción de otro discurso, pero de Tabaré Vázquez:

*Al final de su discurso, Vázquez dijo que desde el 1° de marzo de 2010 estará donde deba estar y afirmó: «Tal vez mañana alguien diga que estoy amenazando o haciendo esoterismo. Se dicen tantas cosas de mí, cada uno es dueño y prisionero de sus palabras».

(El País, miércoles 15 de julio de 2009 - «Tabaré Vázquez defendió gestión y Lacalle reafirmó sus críticas»)

«Se dicen tantas cosas de mí» es una unidad claramente separada y diferente de «cada uno es dueño y prisionero de sus palabras», y, una vez más, la coma no basta para conectarlas en el párrafo.

En este caso, se puede usar un punto o puntos suspensivos:

Al final de su discurso, Vázquez dijo que desde el 1° de marzo de 2010 estará donde deba estar y afirmó: «Tal vez mañana alguien diga que estoy amenazando o haciendo esoterismo. Se dicen tantas cosas de mí... Cada uno es dueño y prisionero de sus palabras».

2.2- Errores lingüísticos

- Confusión plural/singular

Este tipo de confusión consiste en usar el plural (en un verbo o adjetivo, por ejemplo) cuando corresponde el singular, y viceversa.

*Es importante comprender que[,] dada la evolución de esta pandemia en el mundo, solo un muy bajo número de casos necesitarán ser internados, tal cual lo requiere también las personas con gripe estacional, por lo que debemos utilizar racionalmente los servicios asistenciales.

(La República, viernes 3 de julio de 2009 - «Tres pacientes murieron ayer de gripe A»)

El error aquí radica en la conjugación del verbo *requerir* (tercera persona del singular), que debe ir en concordancia con el sujeto «personas (con gripe estacional)», que es femenino y plural.

... *tal cual lo requieren también las personas con gripe estacional...*

El error queda más evidente al dar vuelta la oración:

**Las personas con gripe estacional (también) requiere ser internadas.*

También puede parecer un error de este tipo la expresión «solo un muy bajo número de casos necesitarán ser internados», ya que «un muy bajo número» no concuerda con «necesitarán» o «internados». Pero este es un caso particular de concordancia entre sujeto y verbo. El *Diccionario panhispánico de dudas* explica:

Los sustantivos cuantificadores son aquellos que, siendo singulares, designan una pluralidad de seres de cualquier clase; la clase se especifica mediante un complemento con *de* cuyo núcleo es, normalmente, un sustantivo en plural: *la mitad de los animales, la mayoría de los profesores, una minoría de los presentes, [un muy bajo número de casos] [...]*. La mayor parte de estos cuantificadores admiten la concordancia con el verbo tanto en singular como en plural, dependiendo de si se juzga como núcleo del sujeto el cuantificador singular [*un muy bajo número*] o el sustantivo en plural [*casos*] que especifica su referencia [...].³⁵

Veamos ahora otros ejemplos de confusiones entre el singular y el plural.

*En total se procederán a devolver \$ 201 millones, lo que hace un promedio de \$ 5.000³⁶.

(La República, miércoles 2 de setiembre de 2009 - «Devoluciones de DGI: 200 mil beneficiarios»)

Como en este enunciado el verbo *proceder* es impersonal, y no refiere a los \$ 201 millones, debe decir:

En total se procederá a devolver \$ 201 millones, lo que hace un promedio de \$ 5000.

³⁵ «Concordancia», *Diccionario panhispánico de dudas*, en *Real Academia Española*, <<http://buscon.rae.es/dpdI/SrvltConsulta?lema=concordancia>> (5/12/2009).

³⁶ La Real Academia Española indica que los números de cuatro cifras se escriben sin espacio ni punto de separación: *5000*.

*Una de las medidas inmediatas es postergar las operaciones coordinadas a los pacientes cuya demora en la intervención no le signifique un riesgo de vida. [...] En ese sentido, Desarkisián destacó que se están implementando convenios con otros hospitales, como el Policial, para que se transforme en otra «vía de escape» para derivar pacientes.

(El País, jueves 9 de julio de 2009 - «Postergan operaciones a fin de liberar camas en los hospitales»)

Sobre las confusiones con *le/les*, las autoras de *Palabras más, palabras menos* explican que es muy frecuente que se use *le* cuando corresponde *les* por ser plural el complemento indirecto (en este caso, «los pacientes»), como en el primer error del ejemplo.

Asimismo, explican que el error es más evidente cuando se da vuelta la oración:

**... a los pacientes que no le signifique un riesgo de vida (la demora en la intervención).*

Con respecto al segundo error del ejemplo, es posible que se deba a confundir el sustantivo del inciso («el Policial») con el sustantivo «(otros) hospitales», que es al que refiere la oración. Como este es plural, corresponde decir o escribir *se transformen* y no *se transforme*. Quizás escrito de la siguiente manera se vea mejor la aclaración:

... para que otros hospitales se transformen en otra «vía de escape» para derivar pacientes.

- Confusión femenino/masculino

Este error consiste en usar un verbo o adjetivo en su forma femenina cuando corresponde la masculina, y viceversa.

Ejemplos:

*La recuperación en materia de ventas ya se había insinuado el pasado 29 de julio cuando se produjo³⁷ registros de exportación por 2.500 toneladas

³⁷ Confusión plural/singular: ... *se produjeron* registros...

de leche en polvo, de los cuales 1.500 se presentaron con destino a Brasil.
(La República, lunes 17 de agosto de 2009 - «Récord de exportaciones a Venezuela y Brasil»)

En este primer ejemplo, debe decir *las* en vez de «los», porque «toneladas» es femenino.

*El hecho era conocido en la «puerta de entrada» a los refugios nocturnos del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), en Convención 1572, donde una veintena de personas esperaba ayer de tardecita para ser derivado al hogar correspondiente.

(El País, sábado 25 de julio de 2009 - «El noche a noche de quienes le ofrecen refugio a los sin techo»)

Aquí, como «una veintena» y «personas» son femeninos, el verbo *derivar* debe ir conjugado en femenino, singular o plural: *derivada* (acorde con «una veintena») o *derivadas* (acorde con «personas»).

*En julio de este año, el ex agente observó, en una entrevista televisiva, que Carvalho soportaba un elevado stress por la supuesto agresión que había padecido el ex vicepresidente de Antel, Gonzalo Perera, en el balneario El Pinar.

(El País, martes 8 de setiembre de 2009 - «Policía cree que el impostor actuó solo; gobierno descarta espionaje»)

«Agresión» es un sustantivo femenino, por lo que aquí debe decir *la supuesta agresión*.

Quizás la forma más frecuente de este error (sobre todo en las conversaciones cotidianas y en varios programas televisivos) es el uso de *primer* cuando corresponde *primera*:

*El vehículo de Prefectura apostado en Cabo Polonio con sus efectivos, fue el primero en llegar al lugar para prestar auxilio a los accidentados, mientras que un médico de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (Dinara) que también se encontraba en la zona prestó la primer asistencia médica.

(La República, lunes 24 de agosto de 2009 - «Helicóptero con cuatro ocupantes cayó en una playa de Cabo Polonio»)

Como «asistencia» es femenino, debe decir *primera asistencia*.

- **En base a*

Si bien es muy usada en el habla cotidiana y en las notas periodísticas, la expresión **en base a* es «censurable»³⁸, porque es ilógica, como explican Dutto y las demás autoras de *Palabras más, palabras menos*: «[...] las preposiciones *en* y *a* no tienen sentido allí»³⁹. Sí son lógicas, según las autoras, las expresiones *con base en*, *a base de*, *sobre la base de*, *basado en*, *a partir de*, *con* o *sobre*, por las que debe sustituirse la incorrecta **en base a*.

El *Libro de estilo* de *El País* de Madrid va mucho más allá de esta observación, y comenta: «En lugar de este horrible latiguillo y barbarismo de políticos y abogados, escríbase “a partir de”, “basado en”»⁴⁰.

Ejemplos:

*Un grupo de mujeres en la capital de Sudán fueron azotadas como castigo por estar usando pantalones en un restaurante, una vestimenta que las autoridades locales consideran «indecente» en base a su código legal.

(*El País*, domingo 26 de julio de 2009 - «Princesa árabe pide asilo para que no la lapiden»)

Una forma correcta de decir lo mismo es la siguiente:

... una vestimenta que las autoridades locales consideran «indecente», a partir de su código legal.

*También se impulsa como alternativa[,] en base a los 90 hogares de ancianos registrados en BPS[,] recibir a jubilados y pensionistas con condiciones para acceder a una vivienda pero que aún no han accedido a ella..

(*La República*, sábado 5 de setiembre de 2009 - «Impulsa el BPS un sistema nacional de cuidados en internación o a domicilio»)

³⁸ «Base», *Diccionario panhispánico de dudas*, en *Real Academia Española*, <<http://buscon.rae.es/dpdI/SrvltConsulta?lema=base>> (26/12/2009).

³⁹ Dutto, Soler y Tanzi: op. cit., p. 147.

⁴⁰ *El País*: op. cit., p. 129.

En este ejemplo, **en base a* puede sustituirse por *basada en*.

- **Relacionado a o *en relación a*

Según el diccionario de la Real Academia Española, esta expresión no es válida, y surge de la conjunción de las dos expresiones correctas (y con sentido equivalente) *en relación con* y *con relación a*.

El significado de ambas expresiones es, de acuerdo con el mencionado diccionario, 'a propósito de' y 'en comparación con'.

Ejemplos:

*En Paysandú, una intendencia frentista, las medidas relacionadas a espectáculos públicos para contener la propagación del virus,⁴¹ se adoptaron antes de las vacaciones de invierno, cuando se confirmaron los primeros casos.

(El País, sábado 11 de julio de 2009 - «Gripe “A” enfrenta al MSP y blancos»)

*La Justicia dispuso la concreción de una pericia psiquiátrica al vicepresidente de Antel, Gonzalo Perera, quien se encuentra detenido desde el lunes, y la formación de pieza presumarial, como forma de ampliar la indagatoria en relación a la presunta simulación de delito en la cual habría incurrido el jerarca, al denunciar un falso intento de homicidio.

(La República, miércoles 15 de julio de 2009 - «Pericia psiquiátrica para vice de Antel»)

*Funcionarios profesionales y administrativos que desarrollan tareas contables en el Hospital Maciel recibieron «más de una amenaza de muerte» en relación al tema de la sobrefacturación constatada en la empresa de limpieza Clanider, aseguraron a El País fuentes de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).

(El País, viernes 7 de agosto de 2009 - «Hubo amenazas de muerte a administrativos del Maciel»)

⁴¹ Esta coma es incorrecta porque separa al sujeto del verbo.

2.3- Errores gramaticales

- Mezcla de los estilos directo e indirecto

Este error se comete, por ejemplo, cuando se conecta mal una cita con el resto del texto. Esto ocurre con mucha frecuencia en los diarios estudiados.

Ejemplo:

*El responsable del local interrogado por la Policía y por la IMC dijo que estaba autorizado por el Partido Nacional, exhibió una recomendación de Julio Lara (ver facsímil) y afirmó que por «cualquier duda hablen con el abogado nuestro de la Cámara de Senadores» [...].

(La República, jueves 24 de setiembre de 2009 - «En un club blanco funcionaba un pub ilegal que vendía alcohol a menores»)

Como se ve en este ejemplo, el error consiste en pasar de la tercera persona («El responsable del local (...) dijo...») a la primera («nuestro»), sin una conexión sintáctica correcta: ¿a quién refiere ese «nuestro»? Para que la conexión sea correcta, la frase debe ser coherente independientemente de las comillas: «El responsable del local (...) afirmó que por cualquier duda hablen con el abogado nuestro de la Cámara de Senadores». Dado que el periodista está redactando toda la nota en tercera persona, y que se refiere al abogado de los responsables del local y no al suyo o al del diario en que trabaja, esta frase no tiene coherencia. Y esta incoherencia hará que ese texto tal como está escrito aquí no pueda ser leído, por ejemplo, en la radio, ya que causará extrañeza en quien lo escuche: María Cristina Dutto comenta que este error se percibe muy claramente cuando es leído en voz alta.

El *Libro de estilo* de *El País* de Madrid señala que la mezcla de estilos directo e indirecto es un error frecuente en la prensa, y explica al respecto:

[...] «la doncella aseguró que no podía contestar “porque estoy sola con las niñas. Llame una hora más tarde[”]». Aquí se produce un claro error de concordancia en los verbos: «la doncella (...) *no podía* (...) *porque estoy sola*[»]. ¿A quién corresponde *estoy*, al periodista, a la doncella? El hecho de que se escriban comillas no indica que a partir de ese signo comience una frase que no ha de estar relacionada sintácticamente con la que le da la concordancia.⁴²

⁴² El País: op. cit., p. 125.

El ejemplo visto, entonces, debería reemplazarse por alguna de las siguientes opciones:

Usando el estilo directo:

El responsable del local interrogado por la Policía y por la IMC dijo que estaba autorizado por el Partido Nacional, exhibió una recomendación de Julio Lara (ver facsímil) y afirmó: «cualquier duda hablen con el abogado nuestro de la Cámara de Senadores».

Usando el estilo indirecto:

El responsable del local interrogado por la Policía y por la IMC dijo que estaba autorizado por el Partido Nacional, exhibió una recomendación de Julio Lara (ver facsímil) y afirmó que ante cualquier duda se debía hablar con su abogado de la Cámara de Senadores.

Otros ejemplos:

*El secretario de la Federación de Sindicatos Policiales, Luis Juárez, afirmó ayer que Guarteche «nos destrató y nos persiguió. Hicimos varias denuncias contra la Jefatura de Canelones en el Juzgado de Crimen Organizado por presuntas irregularidades».

(El País, jueves 17 de setiembre de 2009 - «Relevan a los jefes de Montevideo y Canelones»)

Con estilo directo:

El secretario de la Federación de Sindicatos Policiales, Luis Juárez, afirmó ayer: «[Guarteche] nos destrató y nos persiguió. Hicimos varias denuncias contra la Jefatura de Canelones en el Juzgado de Crimen Organizado por presuntas irregularidades».

Con estilo indirecto:

El secretario de la Federación de Sindicatos Policiales, Luis Juárez, afirmó ayer que Guarteche los destrató y los persiguió, y que hicieron varias denuncias contra la Jefatura de Canelones en el Juzgado de Crimen Organizado por presuntas irregularidades.

*No obstante, dijo que «hay que transitar desde el papel a los hechos y vamos a estar atentos de que eso suceda».

(El País, domingo 19 de julio de 2009 - «Problemas del Clínicas debilitan la formación de médicos jóvenes»)

Con estilo directo:

No obstante, dijo: «hay que transitar desde el papel a los hechos y vamos a estar atentos de que eso suceda».

Con estilo indirecto:

No obstante, dijo que hay/había que transitar desde el papel a los hechos y que iban a estar atentos a⁴³ que eso sucediera.

*Interrogado por este diario, Núñez dijo que preferiría abstenerse de hablar «porque están desvirtuando tanto la situación que prefiero no hacer declaraciones».

(La República, domingo 9 de agosto de 2009 - «El contador Núñez desmintió rotundamente amenazas de muerte»)

Con estilo directo:

Interrogado por este diario, Núñez dijo: «están desvirtuando tanto la situación que prefiero no hacer declaraciones».

Con estilo indirecto:

Interrogado por este diario, Núñez dijo que prefería abstenerse de hablar porque estaban desvirtuando tanto la situación que prefería no hacer declaraciones.

- Incorrecto uso del gerundio

María Cristina Dutto, Silvia Soler y Silvana Tanzi explican que los gerundios son «las formas verbales no personales que terminan en *-ando*, *-iendo* o

⁴³ El adjetivo *atentos* quizás no sea el indicado en este caso, dado que significa ‘que tiene fija la atención en algo’, y no *ocuparse* o *asegurarse de algo*, como, según el contexto, quiso decir quien dio el testimonio que originó la cita. De todas maneras, aunque fuera *atentos* el adjetivo, la preposición correcta sería *a* y no *de*.

-yendo»⁴⁴ que cada verbo tiene. Por ejemplo, el gerundio del verbo *andar* es *andando*, el del verbo *partir* es *partiendo* y el del verbo *leer* es *leyendo*.

Las autoras comentan que el mal uso del gerundio es uno de los errores gramaticales más frecuentes, y que para que el gerundio esté bien usado debe cumplir tres requisitos:

1. Complementar a un verbo
2. Tener el mismo sujeto que el verbo
3. Referir a una acción anterior o simultánea a la que refiere el verbo

Si un gerundio no presenta alguna de estas características, está mal usado.

Ejemplos:

*La víctima del involuntario hecho fue asistida por un móvil policial, siendo internada en un nosocomio privado, mientras el comerciante se presentó a la Seccional 11ª, donde entregó el arma, quedando a disposición del juez de turno.

(La República, domingo 5 de julio de 2009 - «Comerciante rapiñado hirió a un vecino»)

En este fragmento de nota hay dos gerundios mal usados. Veamos por qué.

El gerundio «siendo internada» refiere a una acción posterior a la que refiere el verbo «fue asistida»: la víctima primero fue asistida, y luego internada en un nosocomio. Por lo tanto, no se cumple con el tercer requisito del gerundio: denotar una acción anterior o simultánea a la del verbo.

El gerundio «quedando», en primer lugar, introduce ambigüedad en el texto, porque no especifica si fue el arma o el comerciante lo que quedó a disposición del juez. Pero en segundo lugar, se trata de un gerundio usado incorrectamente porque refiere a una acción posterior a la del verbo (tanto el arma como el comerciante debieron quedar a disposición del juez después de haber sido entregada el arma).

Por otra parte, si fue el arma lo que quedó a disposición del juez, el gerundio está mal usado porque el verbo («entregó») tiene como sujeto «el comerciante», mientras que el gerundio «quedando a disposición» tiene como

⁴⁴ Dutto, Soler y Tanzi: op. cit., p. 115.

sujeto «el arma», lo que impide que se cumpla el segundo requisito (tener el mismo sujeto que el verbo).

Además, si lo que quedó a disposición del juez fue el arma y no el comerciante, tampoco se estaría cumpliendo el primer requisito (complementar a un verbo), porque «quedando» complementa al sustantivo «arma» y no al verbo «entregó».

Para que este fragmento estuviera correctamente escrito, debería decir:

La víctima del involuntario hecho fue asistida por un móvil policial y fue internada en un nosocomio privado, mientras que el comerciante se presentó a la Seccional 11ª, donde entregó el arma, que quedó (si se refiere al arma)/y quedó (si se refiere al comerciante) a disposición del juez de turno.

Más ejemplos:

*Opinó que eso demuestra que incluso quienes desean adquirir una propiedad para su uso personal, quieren tener en los períodos ociosos una rentabilidad proporcional a la inversión realizada, quedando en el pasado la compra exclusiva por impulso que tenía «muy acostumbrados» a los operadores inmobiliarios de Maldonado.

(El País, lunes 3 de agosto de 2009 - «Construcción: tramitaron 55% menos de metros cuadrados»)

Aquí, el sujeto del gerundio «quedando» es «la compra exclusiva por impulso», mientras que el del verbo («demuestra») es «eso». Por lo tanto, no se cumple el segundo requisito.

*En 1958 egresó del Instituto de Profesores Artigas comenzando una destacada vida profesional [...].

(La República, domingo 13 de setiembre de 2009 - «Preparan homenaje»)

El gerundio «comenzando» refiere a una acción posterior a la del verbo «egresó»: la persona (José Pedro Barrán) primero egresó del Instituto de Profesores Artigas y luego comenzó una destacada vida profesional (al integrar investigaciones y el cuerpo docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, según la información que brinda esta noticia). Por lo tanto, no

se cumple con el tercer requisito del gerundio: denotar una acción anterior o simultánea a la del verbo.

*El domingo 10 de mayo, Día de la Madre, el problema mostró su potencial gravedad, cuando cuatro vehículos de Cotmi fueron atacados en las cercanías de Camino Tomkinson, quedando todos con sus parabrisas delanteros rotos.

(El País, miércoles 22 de julio de 2009 - «Empresa denunció 50 pedreas en seis meses»)

Aquí falla la simultaneidad entre la acción a la que refiere el verbo y la acción a la que refiere el gerundio (tercer requisito): los cuatro vehículos primero fueron atacados, y después (acción posterior) quedaron con sus parabrisas delanteros rotos. Además, tampoco se cumple el primer requisito, ya que «quedando» complementa al sustantivo «camiones», y no al verbo «fueron atacados».

2.4- Errores ortográficos

- Errores relacionados con las preposiciones

Según el glosario de términos lingüísticos usados en el *Diccionario Panhispánico de Dudas* de la Real Academia Española, la preposición es una «palabra invariable y átona (excepto *según*) cuya función consiste en introducir un sustantivo o un grupo nominal (llamado *término de preposición*) con el que forma un complemento que depende sintácticamente de otro elemento del enunciado. En el español actual son las siguientes: *a, ante, bajo, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, sobre, tras*. También son preposiciones, de uso más restringido, *pro* (*asociación PRO derechos humanos*) y *vía* (*Voló a Miami VÍA Londres*)»⁴⁵.

El complemento que forman *verbo+preposición*, entonces, depende de otro elemento del enunciado. Por lo tanto, para saber qué preposición corresponde hay que tener en cuenta el contexto del enunciado; esto determina si la preposición usada es correcta o no.

⁴⁵ «Glosario de términos lingüísticos usados en el diccionario», *Diccionario panhispánico de dudas*, en *Real Academia Española*, <<http://buscon.rae.es/dpdI/html/glosario.htm>> (27/12/2009).

Así, por ejemplo, si los elementos de un enunciado son:

Yo / ayudé / Juan

La preposición que corresponde es *a*, por lo que quedaría:

Yo ayudé a Juan.

En este caso, no es válida ninguna otra preposición.

Pero si los elementos del enunciado son:

Yo / ayudé / la fiesta.

La preposición que corresponde es *en*, por lo que queda:

Yo ayudé en la fiesta.

Muchos enunciados no necesitan ninguna preposición:

Yo ayudo todos los días.

Ejemplos:

*Barbosa dejó finalmente su cargo tras la espera de una semana la respuesta del Papa Benedicto XVI[,] quien estudiaba el caso que el propio Barbosa le presentó.

(La República, jueves 2 de julio de 2009 - «Aceptada la renuncia de Barbosa[,] quien se iría al exterior del país»)

El error en este ejemplo queda más evidente si se elimina «de una semana»:

**Barbosa dejó finalmente su cargo tras la espera la respuesta del Papa...*

La estructura y los elementos de la oración exigen una preposición, que en este caso puede ser *a* o *por*, porque «espera» aquí se usa como sustantivo y no como verbo.

*Según el gerente de Agro del Santander, lo que se está apreciando ahora es que «hay algo más de demanda» porque las empresas van a comenzar a recuperar stock y van ir necesitando la demanda de mayor capital para inversión.

(El País, lunes 21 de setiembre de 2009 - «Los bancos aguardan mayor demanda de crédito del agro»)

En este caso, corresponde que diga:

... porque las empresas van a comenzar a recuperar stock y van a ir necesitando la demanda de mayor capital para inversión...

La construcción *van ir* no tiene sentido.

*Citó al actual Papa Benedicto XVI cuando al frente a la Congregación de la fe señaló en 2003: [...].

(El País, miércoles 12 de agosto de 2009 - «Iglesia condena que parejas homosexuales adopten»)

El error aquí radica en la construcción **al frente a*, que no tiene sentido. Dos opciones posibles para este ejemplo son:

Citó al actual Papa Benedicto XVI cuando frente a la Congregación...

Citó al actual Papa Benedicto XVI cuando al frente de la Congregación...

- Errores en el uso de tildes

Hay reglas específicas que indican cuándo una palabra lleva tilde y cuándo no.

Llevan tilde:

- Las palabras agudas (acentuadas en la última sílaba) terminadas en vocal, *n* y *s*. Ejemplo: *apagón*.
- Las palabras graves (acentuadas en la penúltima sílaba) terminadas en consonante menos *n* y *s*. Ejemplo: *cárcel*.
- Todas las palabras esdrújulas (acentuadas en la antepenúltima sílaba). Ejemplo: *antídoto*.

A pesar de la relativa sencillez de las reglas para el uso de tildes, en la prensa a veces no se aplican.

Ejemplos:

*En sintonía con los datos oficiales dados a conocer esta semana sobre una caída del desempleo, la demanda laboral, según el indicador de

Ceres[,] muestra una mejora relevante durante el recien culminado mes de julio.

(La República, viernes 7 de agosto de 2009 - «Crecen las solicitudes de empleo por parte de las empresas»)

En este párrafo, además de faltar una coma de cierre después de «Ceres», hay una palabra a la que le falta tilde. *Recién* es una palabra aguda, porque está acentuada en la última sílaba. Y como termina en *n*, necesita tilde.

*El lunes se cumplen tres meses del golpe de estado que sacó a Zelaya del poder[,] tras lo cual se instaló un regimen de facto encabezado por Roberto Micheletti, que es desconocido por la comunidad internacional.

(El País, domingo 27 de setiembre de 2009 - «Zelaya llama a “ofensiva final”»)

Régimen está acentuada en la antepenúltima sílaba, así que es una palabra esdrújula, por lo que siempre lleva tilde.

*Jackson, que murió el 25 de junio a los 50 años de un paro cardíaco, se reunió en varias oportunidades con Mandela durante viajes que realizó a Africa.

(La República, miércoles 8 de julio de 2009 - «Estados Unidos le dio el ultimo adiós al rey del pop»)

África y *último* llevan tilde porque son esdrújulas, y *adiós* lleva tilde porque es aguda terminada en *s*.

2.5- Vicios de la comunicación

El uso de *archisílabos*, tecnicismos y jergas especializadas está en una sección aparte de este capítulo, porque no son errores en sí mismos, sino un elemento que dificulta o que puede dificultar la comunicación de un medio con su público, que, como indica el *Libro de estilo* de *El País* de Madrid, tal como está citado en el capítulo 1 de esta memoria, es heterogéneo.

- *Archisílabos*

Archisílabo es un neologismo (no figura en el diccionario de la Real Academia Española) que designa a una palabra (a veces inventada) cuyo significado y base son iguales a los de otra que ya existe, pero que se diferencia de ella porque tiene más sílabas. Por ejemplo, *repcionar* es un *archisílabo* basado en la palabra *recibir*.

A veces el *archisílabo* tiene una connotación diferente a la palabra en que se basa, pero por lo general puede sustituirse por la palabra original sin que cambie lo que quiere transmitir el mensaje.

Los *archisílabos* suelen aparecer cuando el que habla o escribe desea usar un lenguaje formal y distanciado del común, o que dé la impresión de mayor sabiduría. «Todo suena como si nos empináramos sobre esos hinchados vocablos para ganar estatura, como si la pobreza de conceptos se compensara mediante la exuberancia en los términos»⁴⁶, dice Aurelio Arteta en su artículo sobre *archisílabos* publicado en *El País* de Madrid.

Ejemplos:

*Acerca de si se constató el faltante de alguna documentación importante, el legislador sostuvo que «la documentación que para mí era más importante en ese momento, y vinculada a otro hecho de notoriedad[,] la tengo a buen resguardo, así que de allí no faltó nada».⁴⁷

(*La República*, viernes 18 de setiembre de 2009 - «Long: “La investigación sobre la violación al despacho no concluyó”»)

Este párrafo, además de mezclar el estilo indirecto con el directo, tiene dos *archisílabos*: «documentación», que está formado a partir de *documento/s*, y «faltante» (usado como sustantivo, no como adjetivo), que está formado a partir de *falta*. Si «documentación» se cambiara por *documento/s* y «el faltante» se cambiara por *la falta*, la información expresada en el párrafo sería exactamente la misma:

⁴⁶ Aurelio Arteta: «Arrecian los archisílabos», *El País* de Madrid, miércoles 10 de agosto de 2005, <http://www.elpais.com/articulo/opinion/Arrecian/archisilabos/elpporopi/20050810elpepiopi_5/Tes> (23/01/2010).

⁴⁷ El asterisco (*) aparece aquí por la ya vista incorrecta inserción de la cita y por la ausencia de coma necesaria.

Acerca de si se constató la falta de algún documento importante, el legislador sostuvo que...

Con respecto a esto último, Vázquez manifestó que se va a trabajar con un software que permita aprender inglés con el Plan Ceibal por lo que auguró que en un futuro, en el Uruguay todos van a saber utilizar una computadora y sabrán inglés.

(El País, miércoles 26 de agosto de 2009 - «Vázquez continúa en Artigas defendiendo su gestión»)

Aquí «utilizar» sustituye a *usar*, que es el verbo adecuado en este contexto, dado que *utilizar*, además de usarse como *archisílabo*, es un término diferente a *usar* porque significa 'aprovecharse de algo'.

Los *archisílabos* suelen desaconsejarse porque alargan y complican palabras que son más precisas y comunes, y no hacen ningún aporte a la lengua. Aurelio Arteta observa además que los periodistas tienden a copiar los *archisílabos* que usan los políticos, y a su vez traspasarlos a su público: «[...] si su pauta de galanura lingüística la dicta el habla del político, tiene usted donde escoger archisílabos, ya lo creo. No le faltarán ni el portavoz parlamentario notable por sus ocurrencias verbales, ni el periodista obediente que las recoja ni el público dispuesto a apropiárselas como si fueran palabra de Dios»⁴⁸.

Y con respecto a su influencia en el idioma, comenta: «¿Que una lengua, al fin producto histórico y cosa viva tiene que evolucionar? Pues claro, hombre, pero no está mandado transformarla sólo a golpes de pedantería, ignorancia, pereza o memez de sus usuarios»⁴⁹.

- Tecnicismos y jerga especializada

Sobre este punto, el *Libro de estilo* de *El País* de Madrid dice:

Los periodistas han de escribir con el estilo de los periodistas, no con el de los políticos, los economistas o los abogados. Los periodistas tienen la obligación

⁴⁸ Arteta: op. cit.

⁴⁹ Aurelio Arteta: «La moda del archisílabo», *El País* de Madrid, jueves 21 de setiembre de 1995, <http://www.elpais.com/articulo/opinion/moda/archisilabo/elpepiopi/19950921elpepiopi_6/Tes?print=1> (23/01/2010).

de comunicar y hacer accesible al público en general la información técnica o especializada. La presencia de palabras eruditas no explicadas refleja la incapacidad del redactor para comprender y transmitir una realidad compleja. El uso de tecnicismos no muestra necesariamente unos vastos conocimientos sino, en muchos casos, una tremenda ignorancia.⁵⁰

Por otra parte, José Francisco Sánchez advierte:

Decía James Michener, el conocido escritor norteamericano, que «la buena redacción consiste, para la mayoría de nosotros, en usar palabras ordinarias para obtener resultados extraordinarios». Es un error de principiantes creer que la prosa de calidad se fabrica con palabras y estructuras inusuales. [...] La mejor prosa es la que consigue transmitir del modo más rápido y directo posible el mensaje que se quiere enviar al lector. [...] Afrontamos diariamente el riesgo de adquirir y reproducir el lenguaje de las fuentes técnicas o especializadas, el lenguaje de los portavoces, el lenguaje de los burócratas, el lenguaje de los deportistas [...].⁵¹

Los tecnicismos y los términos de jergas especializadas aparecen con mucha frecuencia en los diarios uruguayos, a menudo porque los periodistas se acostumbran a ellos y dejan de verlos como palabras o expresiones no cotidianas.

Gelsi Ausserbauer, subeditora de *La República*, lo explica de la siguiente manera: «Los periodistas que están metidos en áreas tan específicas [...] son tipos de cronistas que todos los días escriben sobre los mismos temas. Entonces, en cierta manera lo naturalizan. [...] Entonces, para no reiterar, para no explicar lo mismo todos los días, a veces se saltea eso, y si sos un lector de un único día, podés toparte con una barrera a la hora de comprender».

A su vez, Tomás Linn comparte la opinión de *El País* de Madrid, y comenta que los tecnicismos disimulan la falta de precisión del periodista, y con esto concuerda otra idea de Sánchez: «*La claridad del texto dependerá de la claridad de ideas del redactor*»⁵².

⁵⁰ El País: op. cit., p. 23.

⁵¹ Sánchez: op. cit.

⁵² *Ibíd*em (cursivas del original).

Ejemplos:

Jerga legal:

*La Junta Departamental de Montevideo encomendó a la Intendencia la gestión ante el Poder Legislativo de la sanción de una ley que la habilitara a realizar un llamado público para la concesión de la gestión de la sala de juegos del Hotel Casino Carrasco[,] otorgándole la anuencia condicionada a la aprobación de aquella⁵³.

(El País, miércoles 5 de agosto de 2009 - «Objetaron la legalidad de la concesión del Hotel Carrasco»)

En este caso, el tecnicismo «anuencia» se puede sustituir perfectamente por *consentimiento* o *aprobación*.

Jerga policial:

*Entre los asaltos perpetrados en la últimas horas en distintos barrios montevideanos, el que tuvo lugar en un local de pagos de Avda. 8 de Octubre, en dominios de la Seccional 15^a, de milagro no arrojó víctimas fatales o lesionados, ya que dos delincuentes que son buscados por la Brigada de Asaltos redujeron a tres personas, tomando⁵⁴ la recaudación, y antes de huir efectuaron un disparo que impactó en un vidrio del local.

(La República, domingo 5 de julio de 2009 - «Comerciante rapiñado hirió a un vecino»)

En la jerga policial, *reducir* quiere decir ‘atar’ o ‘limitar’ a alguien; ‘sujetar a la obediencia a quienes se habían separado de ella’, según la novena acepción del diccionario de la Real Academia Española. Dado que *reducir* tiene otros significados fuera de esta jerga específica, es mejor para la práctica periodística el uso de una palabra que precise qué fue exactamente lo que, en este caso, hicieron los delincuentes a esas tres personas.

Jerga médica:

La prueba que se efectúa mientras el paciente duerme consiste en un electroencefalograma, electrocardiograma, electromiograma, observación del flujo aéreo nasobucal, movimientos oculares y torácicos abdominales.

⁵³ Aquí no está claro a qué refieren «otorgándole» y «aquella».

⁵⁴ Incorrecto uso del gerundio.

«Si observamos una apnea mayor de diez segundos, ya es una patología», explica Pedemonte.

(El País, domingo 16 de agosto de 2009 - «Un problema para encarar con los ojos bien abiertos»)

*El damnificado fue asistido de «traumatismo encéfalo craneal sin pérdida del conocimiento[,] con herida corto contusa en el crimen⁵⁵ que no requiere sutura».

(La República, miércoles 23 de setiembre de 2009 - «Enojado porque tenía sólo \$ 70 y un celular[,] le disparó dos veces»)

En este tipo de casos, basta con que el periodista explique qué significan en el lenguaje cotidiano todas esas expresiones médicas, para que el lector entienda realmente en qué consiste el estudio que se le realiza al paciente y qué lesiones tiene el damnificado. Sin esa explicación, «el resultado es un texto escrito en términos de jerga o al menos sólo accesible a iniciados, en el que se dan por supuestos muchos conocimientos que el lector común interesado en la materia no posee»⁵⁶.

La explicación o aclaración de los términos técnicos está siendo valorada por las empresas y organizaciones, según la nota antes citada de *La Nación*: «Quien usa terminología técnica —como abogados y profesionales de tecnología informática— también es un grupo que necesita mejorar su comunicación escrita, fundamentalmente para hacerla comprensible a quienes no comparten su léxico»⁵⁷.

Entonces, si en el ámbito corporativo, donde casi siempre es fácil saber quiénes leerán los mensajes escritos que uno mismo envía, es importante escribir claramente y explicar los términos técnicos para asegurar su comprensión, mucho más importante debe serlo en la práctica periodística, donde el público es numeroso, heterogéneo y anónimo.

⁵⁵ Este agregado confunde, no solo porque está ligado a «que no requiere sutura» («... en el crimen que no requiere sutura...»), sino porque se está explicando de qué fue asistido «el damnificado», y no dónde ni cómo.

⁵⁶ Sánchez: op. cit.

⁵⁷ Esquivel: op. cit.

Capítulo 3: Errores esporádicos

La idea de este capítulo (ligado al anterior) es incluir aquellos errores que no se ven tan a menudo, pero que también reflejan falta de atención o de revisión de los textos antes de ser publicados.

3.1- Errores lingüísticos

- Incorrecto uso de la expresión *a nivel de*

Según el *Diccionario panhispánico de dudas*, «el significado básico del sustantivo *nivel* es ‘altura’ y, en sentido figurado, ‘categoría o rango’. Se usa con frecuencia en la locución *a(l) nivel de*, que significa, propiamente, ‘a la altura de’. [...] Hoy se ha extendido enormemente el uso figurado de *a nivel de* + sustantivo, así como el de *a nivel* + adjetivo. Ambas construcciones son admisibles siempre que en ellas la palabra *nivel* conserve de algún modo la noción de ‘altura’ o de ‘categoría u orden jerárquico’ [...]. Por el contrario, la lengua cuidada rechaza su empleo cuando no está presente ninguna de estas nociones y se emplea, indebidamente, con los sentidos de ‘con respecto a’, ‘en el ámbito de’, ‘entre’ o, simplemente, ‘en’»⁵⁸.

Sigue un ejemplo de uso «indebido» de la locución *a nivel de*:

*Si bien existió una primera versión del contrato, la misma⁵⁹ fue desechada luego que los servicios jurídicos de la OPP aconsejaron sólo la contratación de la firma a nivel de consultoría.

(La República, lunes 14 de setiembre de 2009 - «Difunden contrato “falso” de Bottinelli con la OPP»)

El enunciado del ejemplo refiere a la contratación de una empresa solo por sus servicios de consultoría y no por ninguno más, por lo que no hay implicado en ella ningún sentido de jerarquía o altura. Para que estuviera debidamente escrito debería decir, por ejemplo:

⁵⁸ «Nivel», *Diccionario panhispánico de dudas*, en *Real Academia Española*, <<http://buscon.rae.es/dpdI/SrvltConsulta?lema=nivel>> (26/12/2009).

⁵⁹ Incorrecto uso de *el mismo/la misma* (ver pp. 56-57).

Si bien existió una primera versión del contrato, esta fue desechada luego que los servicios jurídicos de la OPP aconsejaron solo la contratación de la firma para servicios de consultoría.

- Incorrecto uso de la expresión *literalmente*

Es bastante frecuente en la actualidad escuchar o leer en los medios masivos de comunicación o en las conversaciones cotidianas un uso incorrecto de la palabra *literalmente*. Esta significa ‘conforme a la letra o al sentido literal’ o ‘que debe entenderse en la plenitud de su sentido la palabra a la cual acompaña’. Sin embargo, suele usarse para potenciar el concepto o idea que se quiere transmitir, y a veces, como en el caso del ejemplo que sigue, esto puede dar lugar a malentendidos.

Ejemplo:

*Pero además, la pareja de zagueros cumplió su misión sin distracciones, Oscar Javier Morales literalmente «se comió» a De Souza y a quien cayera por su sector, y adelante Medina y «El Morro» fueron una tortura para sus marcadores, quizá sin claridad pero luchando cada pelota como la última, forzando a la defensa rival a cometer varios errores.

(La República, jueves 9 de julio de 2009 - «Nacional liquidó la paridad»)

Aquí, el uso indebido de esta palabra es evidente no solo porque es muy improbable que Morales realmente se haya comido a De Souza, sino porque el autor de la nota usa comillas para «se comió», y las comillas representan el sentido contrario a *literalmente*: se usan para indicar un uso figurativo y no literal de una expresión o palabra.

3.2- Errores gramaticales

- Incorrecta conjugación del verbo en modo subjuntivo

Según el diccionario de la Real Academia Española, el modo es para la gramática la ‘categoría gramatical del verbo expresada mediante flexión, que manifiesta la actitud del hablante hacia lo enunciado o la dependencia de algunas clases de subordinación’.

En otras palabras, el modo es una característica (o categoría) que presenta el verbo, que tiene la función de expresar la actitud del hablante hacia lo que está diciendo.

Así, por ejemplo, están el modo indicativo ('el que enuncia como real lo expresado por el verbo') y el modo subjuntivo ('el que manifiesta lo expresado por el verbo con marcas que indican la subjetividad').

Con respecto a esto, una lectora escribió a la correctora y columnista de *La Nación*, Lucila Castro, cuya columna «Diálogo semanal con los lectores» trata de los errores que se cometen en la prensa y de las dudas y comentarios sobre el idioma español que tienen los lectores: «"Los verbos nos permiten expresarnos en el modo real (indicativo), el no real (subjuntivo) y el pro-real (imperativo), como define la gramática"»⁶⁰.

Las formas del modo indicativo son, por ejemplo, *amo* (modo indicativo del tiempo presente, en primera persona del singular, del verbo *amar*) y *tenían* (indicativo del pretérito imperfecto, en segunda persona del plural, del verbo *tener*).

Las formas del modo subjuntivo para estos verbos y tiempos verbales son *ame* y *tuvieran* respectivamente, y se usan cuando se expresa, como dice en el diccionario, subjetividad; y como cita la lectora, algo no real.

Ella quiere que te *ame*.

Rezó por que *tuvieran* un buen año.

El error más frecuente en el uso del subjuntivo tiene que ver con su conjugación: no se conjuga en el tiempo verbal que corresponde según el contexto:

«El subjuntivo (cito) "...puede hablar de un hecho presente, pasado o futuro, pero esto no lo indica el mismo verbo sino el sentido general de la frase o la situación en que se habla...". La elección de los tiempos del subjuntivo (cito) "...está determinada normalmente por el tiempo del verbo principal de la oración: si este es un presente, el subjuntivo será presente o antepresente (pretérito perfecto); si es un pretérito, el subjuntivo será pretérito o antepretérito (imperfecto o pluscuamperfecto)". [...]

⁶⁰ Lucila Castro: «Hablar bien es también pensar bien», *La Nación* de Buenos Aires, lunes 4 de julio de 2005, <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=718297> (21/12/2009).

«¿Por qué los políticos, los comunicadores y los periodistas argentinos, que deberían hablar bien y así transmitir correctamente la lengua (incluso contribuir a educar al común de la gente, ya que se imita lo que se oye a diario), dicen “le dijo que venga” en lugar de “le dijo que viniera”? Ese mal uso aparece escrito hasta en titulares de diarios prestigiosos, que deberían tener correctores de gramática».⁶¹

Ejemplo:

*Aunque no está confirmada la aceptación de Barbosa, tuvo el ofrecimiento de la Iglesia de otro país para que vaya a trabajar sirviendo como invitado.
(La República, jueves 2 de julio de 2009 - «Aceptada la renuncia de Barbosa quien se iría al exterior del país»)

Para que este texto esté correcto, debería decir *fuera* (pretérito) en vez de «vaya» (presente), ya que el verbo principal está en pretérito («tuvo»). Si dijera: ... *tiene el ofrecimiento de la Iglesia de otro país*, sería correcto el modo subjuntivo en presente del verbo *ir*: ... *para que vaya a trabajar...*

Sobre este tipo de error, la edición del 30 de julio de 2007 de «Diálogo semanal con los lectores» dice:

Escribe Víctor J. Cordovero:

«Leo en la edición electrónica del 17: “El presidente de la financiera Cuenca, Miguel Rutenberg, negó que el dinero hallado en Economía haya salido de la entidad” [...]».

El hecho de que con *negar* la proposición sustantiva enunciativa lleve el verbo en modo subjuntivo no cambia las reglas de la correlación de tiempos. La salida o no del dinero es anterior a la negación del hecho. Para indicar esa anterioridad, si el verbo principal está en presente, el de la proposición de estilo indirecto debe ir en perfecto, pero si el verbo principal está en pasado, el de la proposición debe ir en pluscuamperfecto: *Niega que haya salido*; *Negó que hubiera salido*.⁶²

Además, agrega:

Si en lugar de *negar* se usara *decir que no* (que significa lo mismo), el verbo de

⁶¹ *Ibíd.*

⁶² Lucila Castro: «La premiación nuestra de cada día», *La Nación* de Buenos Aires, lunes 30 de julio de 2007, <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=930040> (21/12/2009).

la proposición de estilo indirecto iría en modo indicativo, pero la relación de tiempos sería igual: *Dice que no salió; Dijo que no había salido.*⁶³

Más ejemplos:

*La muerte del alférez Carlos Olivera el miércoles 2 en una prueba acuática en el Batallón 14 de Toledo puso sobre el tapete la forma en que la fuerza de tierra entrena a sus efectivos y determinó que el presidente Tabaré Vázquez ordenara al ministro de Defensa, Gonzalo Fernández, que ponga fin a ese tipo de entrenamientos.

(El País, miércoles 9 de setiembre de 2009 - «Militares defienden las pruebas extremas»)

Como «determinó» (pretérito perfecto del indicativo) que el presidente Tabaré Vázquez «ordenara» (pretérito del subjuntivo), debe decir *que pusiera* (pretérito del subjuntivo del verbo *poner*) *fin a ese tipo de entrenamientos*.

*Consciente de su deterioro de salud, Kennedy pidió en julio al gobernador y a los legisladores de Massachusetts que se modifique la ley vigente para poder sustituir rápidamente un curul vacante en Washington. La solicitud buscaba no dejar siquiera por unos meses la bancada demócrata con menos hombres en la batalla, en caso de que «haya una vacante».

(La República, jueves 27 de agosto de 2009 - «Muere el senador Ted Kennedy y cierra la trágica saga familiar en la política de EEUU»)

Dado que Kennedy «pidió» (pretérito perfecto), debe decir *modificara* (pretérito del subjuntivo). También está mal conjugado el verbo *haber*: los hechos son del pasado, y vienen siendo relatados en pasado, por lo que debe decir *en caso de que hubiera una vacante*, y no «en caso de que haya una vacante». Aquí el error se comete por la inserción de la cita: esta está en presente del subjuntivo, porque quien la dijo originalmente quizás estaba hablando en presente, pero al insertarla en el texto, que relata en pasado, se produce la falta de correlación de tiempos explicada.

⁶³ *Ibidem.*

- Queísmo

Palabras más, palabras menos explica que el *queísmo* es «decir o escribir *que* cuando corresponde *de que*»⁶⁴.

Además, las autoras recomiendan una técnica para averiguar cuándo se dice o escribe *que* y cuándo *de que*, y es construir la pregunta cuya respuesta es la oración que se quiere decir o escribir.

Para ver cómo se aplica esta técnica, tomaré algunos casos de queísmo:

*Ayer los sindicalistas del hospital se enteraron que el gremio madre, la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP)[,] negoció un instructivo de paro con la Asociación de Estudiantes de Medicina por el cual se permite el ingreso de éstos a los hospitales durante los días de paro con la condición de que no realicen tareas asistenciales que interfieran con las medidas gremiales.

(*El País*, domingo 6 de setiembre de 2009 - «Maciel: gremio rechaza ingreso de estudiantes»)

Aplicando el consejo de Dutto y las demás autoras, la pregunta que hay que construir es: *¿de qué se enteraron (los sindicalistas)?*

Porque la respuesta es: *de que el gremio madre negoció un instructivo.*

Si la respuesta fuera *que el gremio madre negoció un instructivo*, la pregunta **¿qué se enteraron (los sindicalistas)?* tendría que tener sentido.

Otros ejemplos:

*«Comunista, dejá de meterte en lo que no te interesa», habrían dicho los dos agresores antes de liberarlo cuando supuestamente se percataron que Perera había logrado realizar una llamada con su celular.

(*El País*, martes 14 de julio de 2009 - «Vicepresidente de Antel detenido»)

La pregunta **¿qué se percataron (los agresores)?* no tiene sentido; la pregunta correcta es *¿de qué se percataron (los agresores)?*, por lo que la forma correcta de escribir la respuesta es: *... se percataron de que Perera había logrado realizar una llamada...*

⁶⁴ Dutto, Soler y Tanzi: op. cit., p. 119.

*Señaló la importancia que los candidatos vayan al interior del país y visiten los pequeños pueblos.

(La República, sábado 1 de agosto de 2009 - «"Cuando las papas queman estamos juntos"»)

Aquí la pregunta es: *¿señaló la importancia de qué?* (y no **¿señaló la importancia qué?*), y la respuesta: *(señaló la importancia) de que los candidatos vayan al interior del país.*

3.3- Errores cometidos fuera de la prensa y fuera de Uruguay

En el prólogo del libro *Sobre las palabras y los números*⁶⁵, Alicia María Zorrilla muestra algunos ejemplos de errores que descubrió en diferentes instancias de la comunicación, y que se agregan a este capítulo como forma de aportar ejemplos de errores que se cometen también fuera de la práctica periodística y fuera de Uruguay.

En cada ejemplo incluí el nombre del error y la corrección de la oración.

- «*Los dientes apiñados o sin espacio suficiente para su ubicación, son de difícil higiene.»

Error: coma entre el sujeto y el verbo.

Corrección: *Los dientes apiñados o sin espacio suficiente para su ubicación son de difícil higiene.*

- «*Insisten que un solo tirador provocó la muerte del estudiante.»⁶⁶

Error: error en el uso de preposiciones.

Corrección: *Insisten con/en que un solo tirador...*

- «*Tiene la convicción que de tanto ser nombrado lo conocen todos.»

Error: queísmo.

Corrección: *Tiene la convicción de que de tanto ser nombrado...*

- «*Entre abril y mayo, se suceden los desfiles de moda, convirtiéndose en eje de la vida social.»

Error: coma entre el sujeto y el verbo e incorrecto uso del gerundio.

Corrección: *Entre abril y mayo se suceden los desfiles de moda, que se convierten en eje de la vida social.*

⁶⁵ Alicia María Zorrilla: «Prólogo», *Sobre las palabras y los números*, en *Fundación Litterae*, <<http://www.fundlitterae.org.ar/images/archivos/PR%c3%93LOGO.doc>> (20/12/2009).

⁶⁶ Este subrayado y los que siguen fueron puestos por la autora.

- «*Hubieron pocas personas en el teatro.»

Error: confusión plural/singular.

Corrección: *Hubo pocas personas en el teatro.*

Para este caso, agrego una aclaración hecha en *Palabras más, palabras menos* sobre el uso del verbo *haber*: «Cuando es el verbo principal de la oración, solo se conjuga en tercera persona del singular»⁶⁷.

- «*Tiene dos hijos muy buen mozos.»

Error: confusión plural/singular.

Corrección: *Tiene dos hijos muy buenos mozos.*⁶⁸

- «*Recorrió todo el área.»

Error: confusión femenino/masculino.

Corrección: *Recorrió toda el área.*

Como indican las autoras de *Palabras más, palabras menos*, los adjetivos (en este caso, *todo/a*) que acompañan a los sustantivos femeninos que empiezan con *a-* o *ha-* tónicas van en femenino: «inmensa hacha», «bella águila», «mucho agua».

- «*Hace poco, una amiga mía le pidió enojada a su hija que apague el aparato.»

Error: incorrecta conjugación del verbo en modo subjuntivo.

Corrección: *Hace poco, una amiga mía le pidió enojada a su hija que apagara el aparato.*

- «*Esa tarea era impensable hace unos años atrás.»

Error: redundancia.

Corrección: *Esa tarea era impensable hace unos años, o: Esa tarea era impensable unos años atrás.*

- «*Por favor, aprete ese botón.»

Error: incorrecta conjugación del verbo *apretar*.

Corrección: *Por favor, apriete ese botón.*

- «*Los honorarios del tratamiento son netamente institucionales y con facilidades para el pago del mismo.»

Error: uso de *el mismo/la misma* como pronombre.

Corrección: *Los honorarios del tratamiento son netamente institucionales y con*

⁶⁷ Dutto, Soler y Tanzi: op. cit., p. 148.

⁶⁸ Esta corrección fue sugerida por la autora.

facilidades para su pago.⁶⁹

Sobre este error, que no fue mencionado antes, *Palabras más, palabras menos* dice: «[Es] desaconsejable usar *el mismo, la misma...* para aludir a algo ya mencionado, como si fuera un pronombre. Además de considerarse incorrecto, este uso imprime a los textos un tono pesado y burocrático»⁷⁰.

Y para terminar con la propuesta de los capítulos 2 y 3, dejo aquí una selección hecha por el portal de noticias e información, *MontevideoComm*, de errores cometidos por periodistas, comunicadores, políticos y otras figuras que aparecen en los medios de comunicación. Cada ejemplo está acompañado por un comentario del equipo de *MontevideoComm*. Si bien este sitio ha demostrado en algunas de sus notas no preocuparse lo suficiente por usar correctamente el idioma, el material aquí incluido no deja de ser un buen complemento para esta memoria de grado. La recopilación siguiente (y otras) se puede encontrar en la sección «Bestiario»⁷¹ de *MontevideoComm*.

«Policías de la provincia argentina de Rosario»

(Fernando Vilar, Telenoche, 17/09/2009. Ejem, Rosario es una ciudad, y queda en la provincia de Santa Fe)

«Lo llevaron a su casa de Tofilio Collazo»

(Carolina [*]Dominguez [Domínguez], Canal 4, 23/2/10. Rebautizamos al propio Teófilo Collazo)

«La infantilización de la pobreza y de la niñez»

(Discurso de Larrañaga en acto de la 2004 [en] el Club Albatros, en las internas del 2009. Larrañaga mencionaba los principales problemas a atacar en el caso de ganar [las elecciones]. Si Larrañaga lograba erradicar la infantilización de la niñez había que sacarse el sombrero)

«Quedé contento porque Tabárez, después de hacer un examen exhausto, me eligió a mí»

(Daniel Carreño, Telemundo, 16 de marzo. El Maestro hace exámenes muertos de agotamiento)

⁶⁹ Esta corrección fue sugerida por la autora.

⁷⁰ Dutto, Soler y Tanzi: op. cit., 146.

⁷¹ «Bestiario edición 2010», en *MontevideoComm*,

<http://www.montevideo.com.uy/nottiempolibre_105864_1.html> (28/03/2010).

«¿Saben lo que es esto? Un inspector malayo»

(Nano Folle, 15/03/10, Subrayado. Así comenzó Nano su crónica. «Esto» era un señor asiático al lado del cronista, no una cosa)

«*Las réplicas del terremoto se produjeron en el centro y sur de Chile»

(Lucía Brocal. Telesábado, 27/02/2010. Grave error producido)

«No es que hacemos el amor. Hay noches que nos matamos, literalmente»

(Claudia Fernández, Revista Gente, marzo 2010. De acuerdo a las acepciones del sentido literal y figurado, significa que Claudia y su marido se apuñalan todas las noches y luego resucitan)

«*Esto es sólo una acnédota»

(Jorge Larrañaga, 1º de marzo, informativos nacionales. De un tiempo a esta parte, la «anécdota» en Uruguay pasó a ser indefectiblemente «anédocta» o «acnédota»)

«El borrador de la secuencia, que está en un 98% completa, permitirá a los investigadores identificar con exactitud qué genes son útiles para la producción porcina o están implicados en el sistema inmunológico y otros importantes procesos psicológicos en el cerdo»⁷²

(El Espectador, 2/11/2009. Esa chanchita tiene un Edipo no resuelto. Gracias Mauricio)

«Después del corte vamos a tener la palabra del padre que fue asesinado»

(Elsa Levrero, Telenoche 4, julio 2009, en referencia al padre de un joven asesinado. Traigan la Ouija. Gracias, Jorge)

⁷² Aquí el error consiste en catalogar como «proceso psicológico» al sistema inmunológico del cerdo.

Como especifiqué al principio del capítulo 2, los capítulos 2 y 3 tuvieron el objetivo de mostrar una síntesis de lo que fue el estudio sobre los errores que se cometen en los medios de prensa analizados (*El País* y *La República*).

Varios de estos errores fueron presentados no por su gravedad, sino por su frecuencia. No todos son inaceptables, pero sí quizás curiosos para el lector que está acostumbrado a verlos y que por ello cree que son formas o expresiones correctas del idioma español.

Sería injusto decir que un periodista (o cualquiera cuya profesión o actividad sea hablar o escribir a un público) que desconoce alguna de estas normas o que comete alguno de estos errores, no se preocupa por realizar correctamente su tarea. De hecho, Lázaro Carreter afirma del idioma español que «nunca se puede estar seguro de su dominio» (y que por eso hay que tener «respeto a su dificultad»)⁷³. En cambio, si un periodista comete varios de esos errores cotidianamente, teniendo en cuenta que cualquier manual de escritura o de estilo advierte sobre ellos, sí es atinado y justo afirmar que está descuidando su desempeño profesional.

⁷³ Lázaro Carreter: op. cit., p. 22.

Capítulo 4: Factores que pueden influir en el descuido del idioma

Quizás quepa preguntarse si es por una tendencia actual que estos errores se cometen todos los días en los medios uruguayos, o si, por el contrario, desde los inicios del periodismo (al menos aquí en Uruguay) los periódicos han prestado poca atención al idioma español de sus redacciones.

Sobre esto, María Cristina Dutto cuenta: «Hace unos años trabajé en la edición de un libro de discursos políticos, compilado por Gerardo Caetano, y tuve en mis manos prensa del siglo XIX y la primera mitad del XX. Me espantó lo mal que escribían los periodistas y la cantidad de errores que había en los diarios. Claro que las dificultades técnicas eran infinitamente mayores; basta imaginarse que, en los más antiguos, las letras de plomo se colocaban con pinza y en espejo (como los actuales sellos de goma). Pero, de todos modos, me parece que [...] tendemos a recordar lo mejor del pasado, y así el pasado nos parece mejor de lo que fue».

Por otra parte, Richard Danta, si bien no habla de una tendencia, comenta que hubo un cambio al finalizar la dictadura, en 1985. Danta observa que la dictadura impuso una manera muy formal y correcta de expresarse en los medios, y muy respetuosa con las reglas del idioma. Cuando finalizó, la gente empezó a quebrar esa imposición, y los comunicadores comenzaron a expresarse en los medios casi como se expresaban en su entorno privado, con familiares y amigos, y sin prestar tanto cuidado a las reglas.

Con esta observación tiene que ver lo que dijo el periodista uruguayo Néber Araújo en una entrevista publicada en *El País* de Montevideo: «Tengo la percepción de que ha habido un gran cambio en el lenguaje, no general, pero sí de muchos espacios en radio y televisión. Se ha instalado el uso de uno menos exigente, casi de boliche, de rueda de café»⁷⁴.

De todas maneras, y aunque esto pueda influir en el descuido actual hacia el idioma en los medios de prensa, dado que, como cuenta Dutto, los errores y descuidos en los periódicos uruguayos existen desde hace más de un siglo, la

⁷⁴ Magdalena Herrera: «Néber Araújo, en vivo y en directo», *El País* de Montevideo, domingo 10 de mayo de 2009, <http://www.elpais.com.uy/Suple/DS/09/05/10/sds_415799.asp> (06/02/2010).

dictadura y sus secuelas difícilmente expliquen por completo por qué no se cuida más el idioma en las producciones periodísticas.

Pero independientemente de si estos errores tan frecuentes forman parte de una tendencia actual o no, existen factores que pueden estar influyendo en que ocurran.

A partir de algunos textos sobre la lengua en los medios, y de lo que cuentan y opinan profesionales de los medios y del idioma español, armé una lista de factores que, según estas fuentes, explican (o influyen en) la falta de atención sobre el uso del idioma en los medios de comunicación.

4.1- El papel de la educación: la escuela y la casa

*Saber hablar y escribir en nuestra lengua es el corolario de un trabajo circunstanciado que comienza en la infancia; primero, en el hogar y, luego, en la escuela. La lengua también necesita su tiempo para crecer, como todas las grandes realizaciones, y el hablante, desde pequeño, con la ayuda de adultos responsables, debe aprender a diferenciar las formas extraviadas de expresión de las formas correctas, debe aprender que no todo es lo mismo.*⁷⁵

Silvia Soler es docente de Taller de Escritura en la Universidad Católica del Uruguay, y observa que muchos de sus alumnos no saben escribir correctamente, y opina que quizás las carencias en esta materia demostradas por algunos periodistas estén relacionadas con la educación que tuvieron.

Con respecto a las causas de esto, sospecha que hubo un cambio en la forma de enseñar a escribir en la escuela, y que en vez de corregir las faltas de los alumnos y aplicar métodos para recordar esos errores (como hacer que el alumno escriba varias veces la corrección en su cuaderno), los maestros están optando por no intervenir en la escritura *intuitiva* del alumno y por no corregirle sus errores, por miedo a *frustrarlo*.

Con respecto a esto, Lázaro Carreter dice:

⁷⁵ Zorrilla: «Prólogo», *Sobre las palabras y los números*, op. cit.

Los titubeos en el manejo del idioma son de muy diversa etiología cultural y psicológica, y de difícil tratamiento cuando se ha salido de los estudios medios y universitarios sin haber establecido íntima amistad con el lenguaje, que tal vez ha de servir de instrumento profesional. Y son especialmente preocupantes como radiografía de la instrucción del país y del estado de su razón, así como de su enseñanza, porque mientras la han recibido los escolares, no se les han corregido yerros que lo merecían, ni se les han sugerido modos mejores [...].⁷⁶

Y agrega:

[...] es nefasta la fe pedagógica en el espontaneísmo, [...] según la cual parece sagrado lo primero que viene a la lengua o a la pluma (a la tecla, ahora); merece respeto casi referencial y prima sobre lo resultante de la reflexión o del estudio [...]. Sin embargo, lo «natural» en el lenguaje, como en todo, es cuanto el hablante ha integrado en su persona para construirse como individuo, entre otras cosas, lo que le han enseñado y ha aprendido [...]. Tan espontáneo es el *andé* del niño como el *anduve* de la madre que lo corrige; simplemente, ésta actúa en un nivel cultural superior.⁷⁷

Adriana Castro, maestra desde hace más de 25 años, cuenta que los planes de enseñanza —incluidos los que refieren a Lengua y Letras— van cambiando, a veces de una forma casi cíclica, porque se suelen retomar métodos ya usados y abandonados.

Adriana Castro confirma la sospecha de Silvia Soler, y comenta que en los últimos años se adoptaron planes de enseñanza de Idioma Español mucho menos estrictos, que exigían menos al alumno y que, por ende, no hacían hincapié en la incorporación de las reglas gramaticales y ortográficas. Los errores al aplicar estas reglas casi no se corregían, y esto quizás pueda tener relación con las deficiencias en el uso del idioma.

También Elena Ramos, maestra ya jubilada pero que ejerció la docencia hasta el año 2000, asegura que los planes de enseñanza del idioma cambiaron. Cuenta que en uno de los últimos años en los que dio clases, un inspector le llamó la atención por usar los clásicos métodos de corrección (repetir la palabra corregida al margen de la hoja, buscar su significado en el diccionario, entre otros) cuando sus alumnos cometían una falta de ortografía. «Los métodos de antes enseñaban a armar oraciones, a puntuar, a no construir oraciones

⁷⁶ Lázaro Carreter: op. cit., p. 25.

⁷⁷ *Ibidem*, pp. 25-26.

demasiado largas, a no reiterar (por ejemplo, [a] no escribir siempre *Fulanito fue al baño. Fulanito se lavó los dientes...*; usar sinónimos en vez de repetir)... [Y se preocupaban por que] el alumno adquiriera mayor vocabulario», cuenta.

Para Elena Ramos el cambio de método fue nocivo para la educación: «Para mí no dio resultado. No mejoró nada en la mayoría de los casos».

Es probable que Ramos no haya sido la única con esta opinión; Adriana Castro (quien sigue ejerciendo la docencia) cuenta que, según lo que ha averiguado, los encargados de elaborar los planes de enseñanza en la educación primaria están considerando retomar los métodos anteriores, que dedicaban más atención a la enseñanza del correcto uso del idioma español.

Por otro lado, Silvia Soler observa además que sus alumnos universitarios suelen conocer y manejar mejor el inglés que el español, y supone que esto se debe a que los colegios bilingües ponen mayor esfuerzo en la enseñanza del inglés. Además, nota que los estudiantes de intercambio, de España e incluso de Alemania, escriben mejor.

En definitiva, aunque no exista una preocupación conciente en los colegios bilingües por enseñar mejor el inglés que el español, estudiar un idioma extranjero implica estudiar reglas y formas que nunca se estudiaron al aprender la lengua madre, porque esta se incorpora mayormente en la práctica (aunque su teoría deba estudiarse después, al ingresar al sistema educativo). Por lo tanto, el idioma extranjero se enseña más a fondo, desde el principio, y su teoría y su práctica se incorporan al mismo tiempo, o en un mismo proceso. En cambio, el español ya viene aprendido solo por la práctica, y es probable que sea más fácil enseñar un idioma desde el principio, que corregir el que uno ya tiene incorporado.

Con esto tiene que ver lo que cuenta Alicia María Zorrilla en las siguientes líneas: «No pocos alumnos, responsables y conocedores de sus carencias, manifiestan su temor a hablar y a escribir. El miedo a equivocarse les produce —y éstas son sus palabras— una especie de “bloqueo lingüístico”. El obstáculo que los inhibe es el haber concienciado que la lengua nativa también es digna

de estudio y que el hablarla desde la cuna no implica conocerla. La lengua no se deja de aprender sino con la muerte»⁷⁸.

Otro factor que para Soler perjudica la redacción de los alumnos es la idea de que una producción escrita extensa es mucho mejor que una concisa. Según la docente, en la enseñanza secundaria se fomenta lo que se conoce como *paye*, es decir, extender los trabajos escritos con oraciones y palabras que no aportan información necesaria o pertinente para el tema del que se está escribiendo.

Con esta opinión está de acuerdo Pablo da Silveira, doctor en Filosofía y ex vicerrector académico de la Universidad Católica del Uruguay. «Todo el sistema educativo uruguayo parece presidido por el lema: “si puedo decirlo en cien palabras, para qué decirlo en diez”», comenta Da Silveira en «Criterios para la redacción del trabajo de evaluación», un texto que escribió para orientar la redacción de sus alumnos en los trabajos escritos.

Además, Da Silveira explica por qué debe evitarse este estilo extenso que, según dice, se promueve en el sistema educativo uruguayo. En primer lugar, porque «abusa del tiempo del lector»; en segundo, «porque el exceso de palabras suele contribuir a (y en ciertos casos pretende ocultar) la confusión conceptual», y en tercer lugar, «porque la prosa recargada y los estilos de redacción muy personales exigen un gran esfuerzo de adaptación de parte del lector, quien debe acostumbrarse al léxico y los giros del autor antes de poder juzgar sobre el contenido». Y sobre esto último, comenta: «En un mundo en el que hay tanto para leer, este es un costo que no podemos afrontar cada vez que iniciamos un artículo».

Si bien Pablo da Silveira elaboró este escrito para las redacciones académicas, las consecuencias negativas del estilo excesivamente extenso que menciona también valen para el periodismo.

Por otra parte, Silvia Soler opina que es importante que en la enseñanza secundaria todos los docentes, y no solo los de Idioma Español, corrijan la redacción de los alumnos, como forma de mejorar el aprendizaje del idioma y evitar su mal uso.

⁷⁸ Zorrilla: «Prólogo», *Sobre las palabras y los números*, op. cit.

Sin embargo, Jaime Costa, corrector del semanario *Búsqueda*, cree que ni siquiera los profesores de Idioma Español corrigen la redacción de los alumnos. «En mi época, tú no podías hacer un escrito con errores de ortografía, porque te lo marcaban y te lo ponían en la nota. Ahora no les importa más nada. Yo tuve un hermano profesor de Matemática (se jubiló ya) y luchaba contra eso justamente: contra la pésima ortografía de los alumnos. Pero al de Idioma Español y al de Literatura y al de Historia no les importaba nada. Lo dejaban pasar. Porque si no lo dejaban pasar tenían que mandarlos a repetir el año, no el de ellos, el anterior todavía, porque estaban mal; ya venían mal de la escuela».

Otro factor que tiene que ver con la educación, y que algunos asocian con las carencias en la redacción, es la falta del hábito de lectura. El hábito de leer nos acerca a las palabras; nos familiariza con ellas y ayuda a que retengamos cómo se escriben y qué significan, y también cómo son ciertas estructuras gramaticales: el uso de los signos de puntuación, las diferentes formas que hay para expresar ideas y situaciones (por ejemplo, cómo se escriben los diálogos), el orden en el que deben o pueden ir los componentes de un enunciado. Pero para ello, es necesario (como se verá en el siguiente apartado) que los textos estén correctamente escritos.

Por lo tanto, leer libros correctamente escritos (es decir, editados y corregidos, como la mayoría de los que están en el mercado) acostumbra al ojo y al cerebro a la formación y significado de las palabras, y a las reglas del idioma. Es probable que sea por esta razón que los profesores de idiomas recomienden a sus alumnos leer libros de la lengua que están aprendiendo, y aseguran que es una instancia que potencia mucho el aprendizaje.

En febrero-abril de 2009, el Observatorio Universitario en Políticas Culturales de la Universidad de la República preparó el informe (basado en encuestas) «Imaginarios y consumo cultural en Uruguay», que había sido presentado por primera vez en 2002. Esta encuesta recogió datos sobre las actividades de los uruguayos⁷⁹ en su tiempo libre y sobre su relación con la cultura.

⁷⁹ La encuesta tomó como muestra a la población urbana (que viva en ciudades de más de 5000 habitantes) mayor de 16 años.

Además de preguntar sobre el tipo de música que prefieren los uruguayos, la frecuencia con que van al cine y qué eligen hacer en el tiempo libre, la encuesta averiguó cuánto leen. El sitio *Uruguay Cultural*, cuyo directorio está formado por autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, elaboró algunas gráficas a partir de los datos recogidos por esta encuesta y la edición anterior de esta, de 2002. La que refiere al consumo de libros muestra que en 2009 el 34% de los encuestados dijo nunca leer libros, el 15% casi nunca, el 26% dijo leer alguno al año, y el 25% dijo leer varios al año⁸⁰.

Podemos reagrupar a estos cuatro grupos y formar dos casi iguales: uno con la gente que nunca o casi nunca lee (49%), y otro con la gente que lee regularmente (51%). Se puede concluir, entonces, que la mitad de la población encuestada (que representa a la población urbana mayor de 16 años del país) no recibe la influencia de textos de libros. Y quizás esto influya en la forma de escribir y hablar de esas personas, entre las que puede haber periodistas y comunicadores. Como dato anecdótico para acompañar esta reflexión: Fernando Vilar, conductor de *Telenoche*, el informativo central de Canal 4, dijo en una entrevista a *El País* que no tenía novelistas favoritos, porque no leía; que había leído muy pocos libros «y no precisamente novelas»⁸¹.

Otra fuente de datos sobre los niveles de lectura en Uruguay es el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA por su sigla en inglés). Este programa «es el resultado de la cooperación de más de 70 países miembros y no miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Su propósito es describir en qué grado los estudiantes de 15 años de edad, que están concluyendo la etapa de la educación obligatoria, están preparados para afrontar los desafíos de la sociedad del conocimiento»⁸².

Los últimos resultados disponibles de estas pruebas son del año 2006 (los de 2009 aun no se publicaron, y las pruebas se aplican cada 3 años). En lo que respecta al desempeño en lectura, la prueba arrojó la información siguiente:

⁸⁰ «Consumos y Hábitos», *Uruguay Cultural*, <<http://www.portaluruguaycultural.gub.uy/consumos-y-habitos>> (04/02/2010).

⁸¹ «Proust el preguntón», *El País* de Montevideo, domingo 11 de octubre de 2009, <http://200.40.120.170/Suple/DS/09/10/11/sds_447056.asp> (04/02/2010).

⁸² «Uruguay en PISA 2006», ANEP, <http://www.anep.edu.uy/documentos/pisa2006_informe/Res_PISA_2006.pdf> (06/02/2010), cursivas del original.

- Entre 2003 y 2006 el puntaje promedio en lectura bajó 22 puntos en Uruguay, y 2 puntos en el resto de los países de la OCDE.
- El 46% de los estudiantes uruguayos se ubicó por debajo del nivel 2 («definido como el nivel mínimo de desarrollo esperado»), de los cinco niveles de desempeño que el programa estableció en función de las diferentes capacidades que demostraron los estudiantes en las pruebas.
- De ese 46%, el 21% está en el nivel 1, y el 25% por debajo del nivel 1.
- El 33% de los estudiantes uruguayos no alcanzó el nivel de competencia, y menos del 2% alcanzó los niveles más altos de desempeño.
- «[...] aun en el entorno sociocultural medio, un alto porcentaje de estudiantes, casi el 37%, se ubicó por debajo del umbral de competencia, es decir en los niveles 1 y bajo 1; cerca de un 50%, en la mitad de la escala; y casi el 16% lo hizo en los niveles 5 y 6»⁸³.

El portal de noticias *180.com* publicó parte de estos resultados, y concluyó en el informe: «La última prueba mostró que el mayor problema de los estudiantes uruguayos es el de la comprensión lectora»⁸⁴. Para complementar esta afirmación, *180.com* incluyó la explicación sobre el mecanismo de las pruebas de lectura, brindada por María Sánchez, profesora de Matemática y coordinadora nacional del PISA en Uruguay, en el programa radial *No toquen nada*, de Océano FM: «El chico lee un texto relativamente largo y después tiene que contestar ciertas preguntas: tiene que identificar información implícita, relacionar lo que dice un emisor con otro, hacer una argumentación o simplemente encontrar una información concreta superficial. La prueba Pisa recorre todo el rango de habilidad, entonces hay actividades sencillas y hay otras más complejas»⁸⁵.

Jaime Costa, sobre el hábito de lectura, comenta: «Yo no sé si siempre fue así o no, pero en mi casa se leía mucho, y yo he leído de niño. [...] Mi mujer era profesora de Idioma Español, y mis hijos leyeron desde que tienen uso de

⁸³ *Ibíd.*

⁸⁴ «Programa Pisa vuelve a analizar la educación uruguaya», *180.com*, martes 21 de julio de 2009, <<http://www.180.com.uy/articulo/Programa-Pisa-vuelve-a-analizar-la-educacion>> (06/02/2010).

⁸⁵ *Ibíd.*

razón. Desde los cuatro años que sabían leer. Entonces escriben y leen sin errores de ortografía. [...] Y saben darse cuenta cuando algo está mal escrito. A veces viene un hijo mío y me dice “papi, se te escapó un error en *Búsqueda*”. [...] [Él] se da cuenta. Se da cuenta y me lo marca. Bueno, eso no es normal ahora. [...] Y es terrible. Desculturización total. Lo que pasa es que la gente dejó de leer».

Con respecto a esta observación de Costa sobre la lectura en los jóvenes, Susana Dominzain, doctora en Ciencias Sociales, y una de las encargadas de la encuesta «Imaginario y consumo cultural en Uruguay», cuenta a *Sala de Redacción LICCOM* que los jóvenes son el sector etario que más lee: «A mayor edad menos se lee en el Uruguay», y luego agrega: «El 21,8% de los jóvenes lee varios libros al año, el 30,8% lee alguno al año, el 16,1% casi nunca lee y el 31,3% nunca lee»⁸⁶. Si vuelvo a la reagrupación de los datos que apliqué antes, los jóvenes quedarían divididos en dos grandes grupos: un 47,4% que no lee nunca o casi nunca, y un 52,6% que lee regularmente.

Sin embargo, Domenzain explica que según la encuesta la lectura bajó en Uruguay, y que aquí se lee menos que en otros países como Brasil, Argentina, Chile, y, fuera del continente, España y Francia.

Con respecto a los motivos de esta caída de la lectura en Uruguay, Domenzain dice: «Explicaciones hay varias: una es el mayor uso de la computadora[.] El tiempo que se le destinaba al libro, hoy se lo destina a la computadora [...]; se lee más de lo virtual que en el papel»⁸⁷.

4.2- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: Internet

Si bien es claro que las tecnologías de la información y la comunicación no son en sí mismas un *mal* o un *bien*, ni pueden ser las únicas culpables o responsables de acciones humanas, sí son herramientas a través de las que los humanos actúan y hacen.

⁸⁶ «El consumo cultural de los jóvenes», *Sala de Redacción LICCOM*, jueves 26 de noviembre de 2009, <<http://sdr.liccom.edu.uy/2009/11/26/el-consumo-cultural-de-los-jovenes>> (06/02/2010).

⁸⁷ *Ibidem*.

Jaime Costa opina que Internet permitió que todo el mundo pudiera hacer público un texto de una manera muy fácil; que si bien cualquiera puede escribir un libro, no es tan sencillo publicarlo y ponerlo a disposición del público masivo (implica, por ejemplo, cubrir el costo de imprenta, y por lo general también el respaldo de una editorial). Por el contrario, es muy fácil crear un *blog* y escribir en él, para que cualquiera con acceso a una computadora con conexión a Internet pueda verlo.

«La gente lee cada vez menos, y lee más que nada Internet. Y uno ya sabe cómo es Internet, ¿no? En Internet no escribe la gente que sabe escribir; escribe cualquier persona. Escribe mal generalmente. Y bueno, la gente está leyendo permanentemente cosas mal escritas, por lo tanto está asimilando el idioma en forma inadecuada. [...] Al final te acostumbra a escribir mal. Después ya ni sabés diferenciar lo que está bien escrito de lo que está mal escrito; es lo mismo», dice Costa.

No es necesario ser buen escritor para publicar un texto en Internet (no hay editorial o persona alguna que decida si lo publica o no); ni siquiera tener gusto por escribir. Solo se necesita querer publicar algo, y el acceso a una computadora con conexión a Internet (que se consigue caminando algunas cuadras y pagando \$20 o menos).

Así, las personas leemos todos los días diferentes textos, algunos bien escritos y otros no, de autores que muchas veces no conocemos y de los que no tenemos referencias. Por lo tanto, como dijo Jaime Costa, lo que leemos ya no nos sirve como ejemplo, porque no siempre está bien escrito; nuestra memoria guarda formas tanto correctas como incorrectas de armar oraciones y de expresar ideas: «Antes leíamos libros de autores, y los autores escribían bien porque era su oficio escribir. Ahora lees en Internet cosas de cualquiera», continúa Jaime Costa.

Por otra parte, el periodista español Álex Grijelmo se queja en su libro *Defensa apasionada del idioma español* de la adopción de palabras inglesas para nombrar a los nuevos productos tecnológicos, y cita parte de las conclusiones del Congreso Internacional de la Lengua Española que aconteció en abril de 1997 en la ciudad mexicana de Zacatecas: «La expansión de las nuevas tecnologías, vinculadas a poderosos intereses económicos, está acelerando la

imposición de patrones culturales externos al mundo hispano, cuyos mensajes estandarizados empobrecen el lenguaje y el pensamiento”»⁸⁸.

Grijelmo cree que es perjudicial para el desarrollo sano del idioma español que los productos tecnológicos nuevos reciban nombres en inglés: *e-mail* en vez de *correo electrónico*, *attachment* en vez de *anexo* o *adjunto*, *link* en vez de *enlace*, entre otros. Y opina que esto se debe a que «la incompetencia lingüística de los profesionales de este sector [informático] raya en el analfabetismo»⁸⁹.

Por otra parte, José Antonio Millán habla en *Perdón imposible* de la influencia (nociva, según su punto de vista) de las nuevas herramientas de escritura y de comunicación sobre la puntuación, y ofrece una reflexión sobre nuestra actitud hacia esto:

Además, en un mundo dominado por la tecnología electrónica de la escritura hay muchos usos de la puntuación que nos impone —o que nos da *por defecto*— el medio que empleamos: el teclado, el programa de ordenador (o mejor dicho, su «hoja de estilo» o sus herramientas de autocorrección y autoformato), o la arquitectura de las páginas web. Tenemos que conocer bien los procedimientos que han estado en uso en nuestra tradición ortográfica y tipográfica porque es absurdo cambiarlos sin razón... Los hablantes de una lengua suelen crisparse profundamente cuando se les amenaza con cambiar la forma en que la escriben (la pasada reforma ortográfica francesa y la actual alemana dan fe de ello); y sin embargo asumen con tranquilidad el cambio de usos que les imponen subrepticamente los nuevos procedimientos tecnológicos.⁹⁰

Internet y las nuevas tecnologías de la información ayudan a conectar a personas que están en diferentes lugares del mundo, y permiten que sepamos lo que sucede en otros países. También ponen a disposición material informativo y educativo que sin Internet sería difícil de alcanzar.

Pero, como casi toda herramienta, también tienen efectos secundarios no previstos, y a veces nocivos. Uno de estos últimos es la difusión de formas de expresarse que no respetan la estructura y las reglas de un idioma cualquiera,

⁸⁸ Grijelmo: op. cit., p. 221.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 222.

⁹⁰ Millán: op. cit., pp. 13-14.

o la difusión de nombres extranjeros para nuevas tecnologías o nuevos objetos, que impiden que se busque un nombre distinto en cada lengua para designarlo.

El problema aquí es que parece imposible encontrar una solución que frene estos efectos no deseados, sin limitar las posibilidades deseadas que proporcionan las nuevas tecnologías de la información. Quizás lo mejor para amortiguar esos efectos negativos sea no actuar sobre Internet o las nuevas tecnologías, sino sobre la educación, creando o reforzando planes para incentivar la lectura «de autores», como indicó Jaime Costa, y preocupándose por buscar nombres en el idioma propio para denominar a los nuevos productos o tecnologías.

4.3- El apuro y el descuido dentro de los medios

En general, los periodistas a los que entrevisté para esta memoria de grado estuvieron de acuerdo con que el apuro por publicar la noticia es uno de los factores que más influyen en la cantidad de errores que hay en las notas.

Es cierto que los diarios —como *El País* y *La República*— tienen un ritmo ajetreado y que sus periodistas tienen solo unas cuantas horas para conseguir la información, redactarla, releerla y enviarla a corregir. Paula Barquet, cronista del suplemento *Qué Pasa*, cuenta que «es una locura» el ritmo que hay en secciones de *El País*, como Política y El País Digital. Esta última, dice Barquet, es la sección que publica con más errores, y opina que en eso influye el ritmo; el estar constantemente actualizando el sitio web con noticias, lo que quita tiempo para corregir.

Tomás Linn también cree que el ritmo de los diarios va en contra del trabajo de los editores, que deben apurarse para leer y corregir. De hecho, tanto Paula Barquet como Gelsi Ausserbauer (de *El País* y *La República* respectivamente) afirman que hay notas que, por falta de tiempo, se publican sin corregir, o corregidas solo por la misma persona que las escribió. «Y es importante una segunda lectura» —dice Ausserbauer— «porque si vos escribiste la nota, probablemente, si tenés algún error (de conocimiento, de no saber tú cómo redactar bien) no lo vas a volver a localizar».

Esto tal vez confirme la sospecha de Jaime Costa: «Yo creo que hay gente que no relee lo que escribe. No puede ser que si releen lo que escriben no se den cuenta de que están equivocados. [...] Pero además, la persona que lo escribe no lo relee, el corrector lo deja pasar por alto, el editor no lo lee tampoco, y llega al público escrito mal».

De todas maneras, Paula Barquet advierte que hay notas que son corregidas por más de una o dos personas y que aún así quedan con errores. Ella cuenta que en una ocasión colaboró con una nota para Política, y que fue corregida por el editor de la sección y por un corrector. «La nota igual salió con una falta de ortografía,» —comenta— «lo que te da [...] la pauta de que, tengas un editor y tengas un corrector, no tenés la garantía de que tu nota sale bien, sin errores».

¿Hay un problema de formación, entonces, en los editores y correctores de los medios? Como desarrollé en el primer punto de este capítulo («El papel de la educación: la escuela y la casa»), algunos profesionales creen que hubo una decadencia en la educación del país que puede estar influyendo en los periodistas de hoy. Silvia Soler dice que antes los medios escritos contrataban a editores más expertos que ahora. Jaime Costa opina que hay una tendencia a la mediocridad y a «emparejar para abajo» que lleva a que personas que escriben mal lleguen a influir en las redacciones de un medio. «En otra época no llegarían. Cuando acá escribían en *El País* Emir Rodríguez Monegal, por ejemplo, o [Homero] Alsina Thevenet, esos [los que escriben mal] no llegaban nunca», comenta.

Con esto se relaciona la opinión de Mauricio Erramuspe (jefe de contenidos de *180.com*), quien cree que la publicación constante de errores en los medios escritos uruguayos puede deberse a que los periodistas están «tapados de trabajo», y a que los medios están contratando a gente más joven y con menos experiencia.

Paula Barquet percibe que las notas de *Búsqueda* no tienen errores, aunque el proceso de estas dentro del medio es más o menos el mismo que en *El País*. Esto apoya la teoría de que la velocidad por publicar las noticias juega en contra de la calidad de redacción: *Búsqueda*, por ser un semanario, no sufre el vértigo diario por tener la nota pronta para el día siguiente, aunque la cantidad

de páginas sea mayor aquí que en los diarios. Pese a esto último, es indiscutible que el tiempo del que dispone *Búsqueda* para dedicar a la edición y a la corrección de las notas es mayor que en *El País* y *La República*.

Pero muchos de los entrevistados opinaron que el apuro no debería justificar la falta de revisión, porque creen que los errores de redacción alejan a parte del público, y deterioran el prestigio del medio (como expuso el capítulo 1). «Si yo lectora agarro una nota que tiene una falta de ortografía, la dejo de leer. O, por lo menos, la leo con [...] otro respeto. Con un respeto totalmente distinto», dice Paula Barquet. «Es un tema de prestigio también del diario».

Hay quienes piensan que no solo la urgencia por terminar de producir las notas de prensa ni las carencias en la formación de los periodistas y comunicadores explican que los medios escritos publiquen varios textos con errores. Jaime Costa, por ejemplo, cree que quienes están a cargo de los medios (directores y también editores) no se preocupan por este aspecto de su trabajo: «Yo creo que ya a los directores de los medios no les importa más. Les importa vender. Les importa que salga. Y que salga como sea. Si sale bien, macanudo; si sale mal, es lo mismo. [...] Y si está mal es porque ellos mismos no se dan cuenta [...] de que está mal escrito. Porque ya vienen con el asunto ese incorporado también. Y eso es terrible. Porque ya es un deterioro pero de arriba, entonces es obvio: en cualquier empresa los empleados se comportan de acuerdo al jerarca que tienen».

De todas maneras, Jaime Costa opina que *Búsqueda* es una excepción, y que goza de editores (e incluso de un director —Claudio Paolillo—) que escriben y corrigen muy bien las notas.

Paula Barquet, aunque menos tajante que Costa, también tiene la sospecha de que tanto los editores y directores de los diarios como sus lectores no se fijan en la calidad de redacción de las notas. Con respecto a los lectores, dice: «Tenés como dos grandes clases de lectores. Unos lectores que [...] prestan atención, que te leen la nota entera [...]. Eso es un porcentaje muy chiquito de la gente. Y el resto no te presta tanta atención. Entonces menos te va a prestar a cómo está escrito». Y sobre esto agrega: «Pero yo creo que hay gente que te deja de leer si está mal. Estoy convencida de eso y a eso apuesto yo también. A ese lector».

Con respecto a la actitud de los directores y editores, la cronista de *Qué Pasa* cree que algunos editores de *El País* se preocupan por otros aspectos de las notas y no por la redacción, y que otras veces simplemente no saben tanto del idioma como para captar los errores que aparecen: «La corrección es de acuerdo a lo que sepa el editor. Hay editores muy buenos acá, y hay editores muy malos». Y más adelante agrega: «Hay editores que no están todo el día en eso, o que no se fijan [...]. Porque no saben tanto, también».

En el caso de *La República*, Gelsi Ausserbauer (subeditora de Comunidad de ese diario, y profesora de Literatura) cuenta que allí hay editores que no le prestan atención a la redacción de las notas; que les importa el contenido y no tanto lo demás. «Particularmente yo soy muy detallista con el tema de la redacción y del estilo, entonces yo corrijo estilo. Sintaxis, puntuación, lo que sea. Otros editores la verdad es que no son tan detallistas con eso. Algunos sí, lo son mucho. Otros no».

Por otra parte, es pertinente considerar también el papel de los correctores. En los dos diarios analizados aquí, según los periodistas entrevistados, trabajan correctores. Sobre los de *La República*, Gelsi Ausserbauer cuenta: «A mí me ha pasado de mandar [a Corrección] notas que están bien, que yo sé que están bien, y encontrar al otro día que están mal corregidas».

Tampoco Paula Barquet cree que los correctores de *El País* garanticen que las notas del diario se publiquen sin errores. «Yo no sé cómo funciona eso: exactamente por qué los correctores no logran corregir algunas cosas. También sé que los correctores no son tan buenos, según lo que he escuchado. Depende de cuál te agarre».

Silvia Soler, quien además de ser profesora de Taller de Escritura en la Universidad Católica del Uruguay trabajó como periodista, señala que hay un problema de control en los diarios; que los periodistas tienen tiempo limitado para publicar las notas, lo que puede llevarlos a cometer errores de escritura, y que a veces no hay correctores, o que estos no corrigen lo suficiente. Además, Soler observa que los periodistas están perdiendo la incorporación de la escritura técnica, y que, en cambio, esperan la «inspiración» para escribir.

Según Jaime Costa, los directores de los diarios uruguayos son menos exigentes que en otros tiempos, y además ya no se preocupan por la calidad de la redacción de sus notas, sino que tienen otras motivaciones. Por eso, dice Costa, se ve en sus medios esa cantidad de errores. «Yo creo que, como pasa siempre, los pioneros, los creadores, el alma máter del medio, envejeció, se jubiló, se murió, y los que han seguido son menos exigentes. Tienen menos cultura a su vez, y realmente tienen otros motivos (por ejemplo, la plata) más que el periodismo. Hay medios que se ocupan más de ganar plata que de hacer periodismo».

Además, opina que en los medios de comunicación uruguayos hay una tendencia a la mediocridad; a no sobresalir sino a, por el contrario, «emparejar para abajo: en vez de buscar la excelencia buscan la mediocridad. Bajan a un nivel de mediocridad».

En el capítulo 1 se trataron los motivos por los que los periodistas mencionados creen que es importante cuidar la redacción de las notas periodísticas. Aquí agregaré uno más presentado por Jaime Costa: «Es una especie como de... amor a tu profesión; una especie de respeto por ti mismo. Un orgullo de lo que estás haciendo. Querés ser el mejor de todos; querés ser un plus sobre los demás. Bueno, ese es uno de ellos. Te podés, no digo vanagloriar, pero te podés enorgullecer de que el medio en el que tú trabajás o que tú dirigís, es el mejor; es el que cuida más el idioma. Y eso es una cosa muy bien hecha».

Los medios masivos de Comunicación y las autoridades: ¿qué responsabilidad tienen?

«Los medios no son una entelequia: somos gente de carne y hueso. Tampoco el medio es el mensaje, sino la gente que lo nutre. Y nosotros tenemos la obligación de tratar de elevar la condición intelectual, mental, cultural, de civilización, de quien recibe el mensaje»⁹¹. Esta es la opinión de Néber Araújo, publicada en la entrevista ya mencionada que dio al diario *El País*.

Este apartado tiene el objetivo no ya de presentar un factor que posiblemente influya en la cantidad de errores de expresión que se cometen en los medios

⁹¹ Herrera: op. cit.

de comunicación uruguayos, sino de reflexionar sobre la posible influencia de ello en su público, y por ende, en la sociedad en que viven.

Como mostrarán las páginas siguientes, son muchos los profesionales y autores que piensan que los comunicadores y los líderes de opinión tienen la responsabilidad de cuidar el idioma y de usarlo correctamente.

En el capítulo 1 (página 21) presenté la opinión de Lázaro Carreter sobre este punto: para él los periodistas deben cuidar la forma en la que se expresan y proteger el idioma que usan.

Pero otros, como Richard Danta (licenciado en Comunicación Educativa y docente de Lingüística y de Semiótica en la Universidad Católica) creen que se sobreestima el valor de los medios en la difusión de formas de expresarse y de usar el idioma. Para Danta es necesario tener en cuenta las condiciones en las que se da la comunicación a través de los medios, es decir, el contexto cultural y social del país, y la situación familiar, educativa y psicológica de cada persona que accede a los medios masivos de comunicación. Por otra parte, cree que «los ámbitos de autoridad», en los que Danta incluye a las maestras y a los intelectuales, por ejemplo, tienen mayor influencia que los medios en la difusión del idioma.

Carmen Caffarel, directora del Instituto Cervantes y antes directora general de Radio y Televisión Española (RTVE), expresó al diario *Clarín* de Buenos Aires que «sería erróneo culpar a los medios de masas de las carencias que pudiera haber en el uso de la lengua de los jóvenes», porque opina que, por ejemplo, las herramientas audiovisuales pueden «incluir contenidos atractivos que fomenten la lectura y el buen uso de la lengua»⁹².

Entre quienes sostienen que los medios de comunicación y los líderes de opinión influyen en la forma en que se expresa su público, y que por ello tienen la responsabilidad de preocuparse por usar bien el idioma, está la citada doctora en Letras argentina, Alicia María Zorrilla: «No se ha asumido una conducta responsable respecto de la sencilla necesidad de que el locutor, el periodista, el publicista usen con justeza la lengua y tengan, por lo menos, una

⁹² Ivana Costa: «“Es erróneo culpar a los medios por el mal uso del idioma español”», en *Clarín*, Buenos Aires, domingo 14 de setiembre de 2008, p. 47.

correcta y decorosa redacción. Su tarea no consiste solamente en comunicar una noticia, escribirla o publicar un aviso en que se promociona un producto, sino también en difundir las formas recomendables del idioma, asentar en la mente de los oyentes y de los lectores usos correctos del español. Dijo Manuel Alvar López: “Los medios de comunicación están condicionando la lengua de todos. Que sea para bien”»⁹³.

En este texto, Zorrilla no niega que la responsabilidad mayor en esta tarea quizás sea de los maestros y profesores de Letras, pero opina que otros profesionales deben preocuparse por contribuir con esta «misión».

Esta opinión se amplía en *Sobre las palabras y los números*, en donde la autora cita a Pedro Laín Entralgo, director de la Real Academia Española entre 1982 y 1987: «[...] “los medios sociales de la comunicación verbal —la prensa, la radio y la televisión— son los más eficaces recursos para mantener la unidad nacional y supranacional del idioma, y pueden ser, si no se cuida su lenguaje, los agentes más temibles de su deterioro y su fragmentación”»⁹⁴.

La frase de Néber Araújo con que comenzó este inciso transmite una idea muy parecida a la de Laín Entralgo. De hecho, en la citada entrevista queda claro que Araújo opina que los comunicadores tienen la responsabilidad (incluso la «obligación») de contribuir a la educación y formación de su público, y que en Uruguay se está fallando en esa tarea, por ejemplo, a través de la televisión: «Lo que me parece penoso es que se traigan enlatados para descomponer fácilmente el lenguaje. Porque la televisión tiene una fuerza extraordinaria en la construcción [*]del mismo, sobre todo en niños y adolescentes»⁹⁵.

En el punto 1.2 del capítulo 1 mencioné que también Tomás Linn cree que los errores que se cometen en televisión se trasladan a la audiencia y a los demás medios.

Como anoté antes, muchos periodistas y profesionales de la comunicación están de acuerdo con que la urgencia por publicar las notas puede ser uno de los principales motivos por los que los medios escritos y digitales publican

⁹³ Alicia María Zorrilla: «Prólogo», *Hablar, escribir, traducir en español*, en *Fundación Litterae*, <<http://www.fundlitterae.org.ar/images/archivos/MUESTRA%20DEL%20LIBRO%20I.doc>> (20/12/2009).

⁹⁴ Zorrilla: *Sobre las palabras y los números*: op. cit.

⁹⁵ Herrera: op. cit.

textos con errores y deficiencias sin corregir. Pero sobre esto Alicia María Zorrilla dice: «Los medios de comunicación ideales deberían ser escuela de orientación idiomática; deberían informar formando con claridad, concisión y corrección. La prisa, uno de los males de nuestro siglo XXI, no puede justificar el yerro»⁹⁶.

También Mauricio Erramuspe (jefe de contenidos de *180.com*) cree que la «carrera» por publicar antes la noticia no debería sacrificar la correcta redacción, no solo porque publicar notas con errores es nocivo para el medio, sino porque nadie del público está «tan pendiente del minuto a minuto»; de quién publica la información antes.

Fernando Lázaro Carreter aporta otro motivo por el que cree que los periodistas usan mal el idioma: el deseo de «hacerse perceptible». Y sobre esto, comenta: «Parece lógico; lo malo es que muy a menudo lo intenta del modo más fácil: mostrándose distinto y chocante con el lenguaje, si goza de libertad para ello o se la toma. Y así, altera frecuentemente lo llano y sencillo con meras infracciones del sentido común»⁹⁷.

Aunque el capítulo sobre los motivos para respetar al idioma en el periodismo quedó atrás, es interesante agregar la reflexión con la que continúa el autor: «Se trata de un camino errado: el lenguaje del periodismo no ha de ser monótono, su melodía no puede producirse tañendo una misma cuerda; pero la polifonía necesaria no debe resultar de disonancias y de notas erradas o fallidas. La variedad polifónica resulta de manejar inteligentemente el repertorio general de posibilidades que la lengua ofrece a todos, de tal modo que el mensaje en nada extraña a los receptores cualquiera que sea su cultura»⁹⁸.

Retorno al tema del corriente capítulo con la opinión de Jaime Costa. Costa (quien antes de ser corrector de *Búsqueda* trabajó como periodista en diferentes medios) está de acuerdo con que los medios masivos de comunicación (en particular, los escritos) influyen en la forma en que su público usa el idioma, y dice: «La gente reacciona de acuerdo al producto que recibe. Si recibe un buen producto, lo acepta, lo disfruta, y no dice nada; es bueno.

⁹⁶ Zorrilla: *Sobre las palabras y los números*: op. cit.

⁹⁷ Lázaro Carreter: op. cit., p. 22.

⁹⁸ *Ibidem*.

Pero si progresivamente, gradualmente, se le va inculcando que es lo mismo que esté bien o que esté mal, la gente también lo va aceptando a la larga».

Para Costa esto es muy nocivo para la cultura de un país y cree que los líderes de opinión (políticos, intelectuales, periodistas, comentaristas) deben tomar medidas y dar el ejemplo: «Es una cosa que está muy mal, porque es un problema de cultura nacional. ¿Y cómo se arregla? Se arregla desde arriba. Pero parece que a nadie le importa demasiado. Porque el futuro presidente [José Mujica]⁹⁹ habla horrible... y bueno... [...] En vez de dar el ejemplo, baja el nivel. Esa es una cosa muy mala».

Néber Araújo también habló de los políticos y gobernantes, a quienes considera los primeros responsables de difundir formas correctas de expresarse usando el idioma: «En primer lugar, la responsabilidad es de los gobernantes y luego del sistema político, incluyendo senadores, diputados, ediles, candidatos, gente que se promociona a la política. Primero deben ser educadores de la gente, y no malformadores como ocurre muchas veces»¹⁰⁰. En este punto, también Araújo refiere a Mujica y a su forma de expresarse muchas veces ajena a las reglas del idioma. El ejemplo más difundido de esto fue un «puédamos» que usó (en vez del correcto *podamos*) en uno de sus discursos poco antes de asumir la presidencia.

Sin embargo, Pablo da Silveira opina que más importante que saber escribir las palabras o que conjugar correctamente los verbos es respetar las reglas lógicas y de organización del discurso. Con esto Da Silveira propone otro aspecto a ser cuidado a la hora de usar el lenguaje como «vehículo de comunicación»: para Da Silveira, las reglas lógicas y de organización del discurso garantizan la conexión lógica de las ideas; el planteo de razonamientos correctos.

A su vez, Da Silveira cree que plantear razonamientos correctos significa *tener* razonamientos correctos, y por esto afirma que la forma de expresarse condiciona a la forma de pensar y de razonar de las personas. Por esta razón sostiene que el lenguaje es el principal instrumento para razonar.

⁹⁹ La entrevista a Jaime Costa fue en octubre de 2009, cuando las encuestas anunciaban que José Mujica era el candidato con mayor posibilidad de ser elegido como presidente.

¹⁰⁰ Herrera: op. cit.

Para Da Silveira, la forma más importante de transmitir buenos modos de expresarse —y por ende, de pensar— son los modelos, es decir, aquellos a los que tomamos como ejemplo, y en este grupo incluye a todos quienes comunican en el espacio público. Para él, el que habla mal en público (es decir, sin respetar las reglas lógicas y de organización del discurso) difunde modos incorrectos de razonar, y esto puede destruir la capacidad de razonar de la gente.

Así, Pablo da Silveira opina que los educadores, los comunicadores y los políticos deberían ayudar a su público a expresarse mejor; que deberían apuntar a mejorar la enseñanza de mejores formas de pensar y comunicar, y que difundir y tolerar un uso inadecuado del lenguaje mantiene a la gente en la ignorancia y la hace más vulnerable al engaño

Para cerrar este capítulo, es preciso saber que no hay una manera sencilla y efectiva de medir cuánto influyen los comunicadores y líderes de opinión en la forma en la que se expresa una determinada población. Como especificó Danta, para descubrirlo es necesaria una investigación exhaustiva a cargo de sociólogos y lingüistas, y aún así no está seguro de que se pueda alcanzar una respuesta completamente certera.

De todas maneras, y como quedó plasmado en estas páginas, muchos profesionales de la comunicación y también del idioma y de Letras opinan que los comunicadores masivos y los líderes de opinión difunden formas de expresarse que el público adopta, y que deberían tomar conciencia de esto para comenzar a difundir un uso correcto del idioma, que respete su estructura y reglas básicas.

Aunque no sea medible cuánto influyen los periodistas, intelectuales y políticos en la forma de comunicarse de su público, quizás sea mejor preocuparse por difundir y transmitir correctamente el idioma, que correr el riesgo de estar, como dijo Araújo, malformando al público. Sobre todo considerando los beneficios que, como contó el capítulo 1, tiene para la comunicación el correcto uso del idioma.

Capítulo 5: La relación del idioma con la cultura y la sociedad

Hasta aquí presenté las consecuencias de no expresarse correctamente en el propio idioma y los daños que esto puede tener para la actividad periodística; expuse algunos de los errores más frecuentes y expliqué la estructura de cada uno, propuse tres factores que pueden estar impidiendo que el idioma sea conocido y aprovechado por los comunicadores y ofrecí las reflexiones de algunos periodistas sobre la influencia de los medios de comunicación y de los líderes de opinión en el habla de las personas.

En este capítulo profundizaré el análisis sobre la relación que existe entre un idioma y la cultura y la sociedad en que *vive*: reflexionaré sobre lo que significa descuidar el idioma que usamos para comunicarnos en diferentes instancias (formales e informales), y sobre el valor que tiene un idioma para su sociedad y para su cultura.

El objetivo de este capítulo es, entonces, aportar otros motivos por los que es importante preocuparse por expresarse correctamente, y otras instancias de la comunicación en las que se cometen errores en el uso del idioma, que quizás influyen en los errores que se cometen en la práctica periodística. Aquí mostraré otros ejemplos de incorrecto uso del idioma que, si bien son ajenos a los medios periodísticos, forman parte del ambiente en que se desempeña el periodismo uruguayo y pueden estar influyendo en él. Por esa razón decidí incluirlos en este trabajo.

5.1- El idioma en la sociedad

Con todo, «¡qué más da, si nos entendemos!». Pues da. Primero, porque el idioma no es nuestro: lo compartimos con muchas naciones, y romperlo a gusto propio es quebrar lo único firme de nuestro futuro. Segundo, porque pensamos con el idioma; si se usa mal, pensaremos mal; y si lo cambiamos, pensaremos como aquellos con quienes no nos gustaría pensar. Tercero, porque ejercer la libertad, en esto como en todo, no consiste en dejarse llevar, sino en saber y poder ir. El purismo empobrece las lenguas; el casticismo las enrancia. Sólo el libre comercio idiomático favorece la marcha de una sociedad al ritmo del tiempo. Pero ese comercio libre no debe abrirse a la pacotilla, a la baratija con que se presentan nuevos colonos de fuera y de dentro,

*juntos muchas veces, a señorear: que dominen nuestra palabra, y ya estará dominado nuestro seso; que nos la cambien, y estarán cambiándonos. No es cuestión de estética y adorno: afecta a las raíces mismas de la vida social.*¹⁰¹

Jaime Costa opina que conformarse con el argumento «igual se entiende lo que quise decir» tiene consecuencias graves para la misma persona que se vale de él: «¿Cuánta gente actualmente (adolescentes y ya grandes) balbucean en vez de hablar? [...] No saben armar las palabras; no saben formar una oración, ni expresarse correctamente [...]. No saben construir una frase. No saben el sentido de una oración. Entonces, claro: hablan con gestos especiales de la cara, con lo cual complementan. Y mucho lunfardo, ¿no?, y esas palabras que no existen y que nadie entiende (salvo entre ellos, porque es una jerga entre ellos). Pero cuando tengan que escribir una carta o escribir un texto, ¿cómo van a hacer? No van a poder. Entonces optan por no hacerlo, y creen que, como no lo hacen, no tiene importancia».

Saber expresarse permite que podamos desempeñarnos con éxito en diversos ámbitos, como el laboral y el académico. Como expliqué en páginas anteriores, en esos y en otros tantos ámbitos es imprescindible ser ordenado y claro al comunicar. Allí no valen los balbuceos de los que habla Jaime Costa. Por lo tanto, es esperable que quien se conforme con balbucear y con presentar solo un borrador de las ideas y olvide por ello el buen uso de su idioma, no pueda ser gerente (y quizás ni siquiera empleado) de ninguna empresa, ni estudiante en los niveles superiores de educación, ni comunicador en los medios masivos.

Las buenas ideas, para que conserven esa cualidad, deben ser transmitidas correctamente, no solo para asegurarse de que los demás las comprendan, sino también para que los demás deseen escucharlas. Como señalaron Mauricio Erramuspe y los demás periodistas mencionados, alguien que domine medianamente bien el idioma y que identifique errores básicos de expresión y se preocupe por no cometerlos, perderá el respeto por quien los cometa y dejará de escucharlo (o de leerlo), aunque sus ideas sean buenas. Ezequiel Conesa (socio de la consultora de Recursos Humanos Belise Group) parece ser un ejemplo del caso: «"Cuando llega una propuesta mal escrita me queda

¹⁰¹ Lázaro Carreter: op. cit., p. 32.

una mala impresión aunque el contenido sea bueno”»¹⁰², dijo a la autora de la nota «Tienes un e-mail..., ¡bien escrito!».

Lázaro Carreter también opina sobre este tema en *El dardo en la palabra*: «No suele tenerse en cuenta que el idioma bien empleado es bien entendido y apreciado por las personas poco instruidas, mientras que las rarezas y las extravagancias, aunque no sean percibidas por esas personas, estremecen a quien sí posee alguna instrucción»¹⁰³.

Preocuparse por que lo que decimos esté expresado lo más claramente posible es también mostrar respeto por quien nos está escuchando; es facilitarle la tarea de entender la mayor cantidad de los mensajes que quisimos transmitirle, y no brindarle solo un esbozo de ellos. Además, conformarse con decir lo primero que venga a la lengua con el argumento «igual se entendió» es una forma de dejar de incentivar la inteligencia; es correr el riesgo de estancar nuestras habilidades comunicativas, lo que a su vez puede impedirnos el acceso o el disfrute de actividades incluso de distensión, como ver y seguir el hilo de una película. Decir palabras desconectadas entre sí o repetir frases prearmadas es conformarse con lo mínimo y frenar el aprendizaje y la superación intelectual propios.

Ya lo dijo Alicia María Zorrilla: «Saber más y mejor no significa ser anticuados, aburridos o tristes, sino poder ocupar un lugar más digno en la sociedad y, sobre todo, consagrar generosamente nuestros conocimientos a los demás»¹⁰⁴.

Y, por otra parte, aclara:

El objetivo no es escandalizarse y asfixiar a nuestros semejantes para que memoricen un frío listado de normas. Debe existir una reflexión normativa que permita emplear la palabra adecuada, la construcción gramatical concisa, y redactar con coherencia un escrito; una reflexión normativa que nos permita saber fundamentar la corrección de cada error. Marginar las normas es crear la crisis idiomática que se funda en un confortable «con entendernos, basta». Con entendernos, no basta. «Crisis» denota ‘cambio’, pero no es un cambio de

¹⁰² Esquivel: op. cit.

¹⁰³ Lázaro Carreter: op. cit., p. 22.

¹⁰⁴ Zorrilla: *Hablar, escribir, traducir en español*: op. cit.

lengua el que buscamos, sino el que implica esfuerzo de perfeccionamiento y firme propósito de enriquecer la conciencia lingüística de los hablantes.¹⁰⁵

Además, como sugirió Grijelmo según lo citado en capítulos anteriores, saber expresar las ideas es una forma de ordenar las ideas; de entenderlas mejor y de descubrir posibles contradicciones («quien no repara en cómo dice las ideas olvidará incluso las ideas mismas»). Y Pablo da Silveira afirma a su vez que «escribir [y hablar] sencillo [y claro] es un acto de honestidad intelectual porque deja en evidencia las eventuales fallas de nuestro razonamiento».

Los errores de expresión a veces aparecen en textos y discursos hablados cuya comprensión es importante (y a veces vital). Las instrucciones que incluyen los electrodomésticos, por ejemplo, a veces llegan a ser absurdas por cómo están construidas sus oraciones y por cómo aparecen usadas algunas de sus palabras. Álex Grijelmo dedica todo un capítulo de *Defensa apasionada del idioma español* a este tema, y dice que «los manuales de instrucciones de ciertos productos necesitan a su vez de unos manuales de instrucciones que nos permitan entenderlos»¹⁰⁶.

Para Grijelmo, las instrucciones que adjuntan los electrodomésticos resumen varios de los problemas que él percibe en relación con el idioma español: «[...] la incapacidad de comunicarse, el desprecio hacia el idioma español, la adoración al ídolo anglosajón, la arrogancia de quien tiene el poder —en este caso el poder comercial y económico—, el arrinconamiento del pueblo y de sus palabras más sencillas»¹⁰⁷. Y ofrece varios ejemplos de frases y expresiones incorrectas y confusas de las que se valen los manuales de instrucciones —cuya comprensión se asume imprescindible—:

Si después se observa que en el esmalte del horno existen residuos de comida en pequeñas proporciones, éstos son eliminados poniendo a funcionar el horno en vacío a 250 grados durante una hora según el grado de suciedad.¹⁰⁸

En este caso, a causa de la incorrecta redacción, no queda claro si el horno debe funcionar durante una hora o según el grado de suciedad.

¹⁰⁵ Zorrilla: *La estructura de las palabras en español*: op. cit.

¹⁰⁶ Grijelmo: op. cit., p. 17.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, p. 260.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, p. 261 (el subrayado no aparece en el original).

Enseguida saque la base de la caja quítele el papel que la protege.¹⁰⁹

Aquí hay un error en el uso de la palabra *enseguida*, que le quita sentido a la oración y no permite que el comprador del artefacto sepa si lo que hay que hacer «enseguida» es sacar la base de la caja o —una vez que la base esté fuera de la caja— quitar el papel que la protege. En vez de «enseguida» debería decir *tan pronto como* o *apenas*, y debe haber una coma después de «caja».

Si las cuchillas en movimiento son expuestas accidentalmente, pueden causar daños.¹¹⁰

Tal como está redactada esta advertencia, lo que debe interpretar el usuario del aparato es que las cuchillas pueden causar daños solo si «son expuestas» por accidente. Si se *exponen* adrede, entonces no son peligrosas.

Cuando cese de utilizar una unidad obsoleta, por favor, tome la precaución de rendirla inservible inmediatamente.¹¹¹

La palabra *rendirla* no tiene sentido en este contexto, por lo que esta instrucción puede despistar a quien la lea.

Otra práctica en la que es importante un correcto y claro uso del idioma es la política. Como los políticos son los representantes de una población, y como representan a toda una nación, es justo afirmar que tienen el deber ético de expresarse claramente con el público. Al igual que los comunicadores, deben intentar al máximo que todos a los que se dirigen comprendan lo que están diciendo, porque todo lo que digan se considera importante: de ellos depende el camino que seguirá una nación, y ellos conocen mejor que nadie las condiciones en las que esta se encuentra.

Pero hay decretos, leyes, resoluciones y demás documentos emitidos por el gobierno cuya redacción es intrincada, y cualquier ciudadano tendrá dificultad para interpretarlos.

¹⁰⁹ *Ibídem*, p. 269.

¹¹⁰ *Ibídem*.

¹¹¹ *Ibídem*.

En la página de Presidencia se ven algunos ejemplos:

LEY QUE REGULA LAS RELACIONES DE CONSUMO

El Poder Ejecutivo recibió de la Asamblea General la ley N°17250 que tiene por objeto regular las relaciones de consumo, procediendo a disponer su publicación a insertar la misma en el Registro Nacional de Leyes y Decretos-

[...]

CAPITULO III

PROTECCION DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD

ARTICULO 7° .- Todos los productos y servicios cuya utilización pueda suponer un riesgo de aquellos considerados normales y previsibles por su naturaleza, utilización o finalidad, para la salud o seguridad de los consumidores o usuarios, deberán comercializarse observando las normas o las formas establecidas o razonables.¹¹²

La primera parte subrayada no solo tiene dos errores de redacción (mal uso del gerundio y uso de *el mismo* como pronombre) sino que es confusa, a causa de esos mismos errores, y porque contiene ideas redundantes («disponer su publicación» e «insertar», por ejemplo) y más palabras de las necesarias («proceder», «disponer», «insertar»). Una forma clara de transmitir esa información es: ... *y la publicará en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.*

La segunda sección subrayada también es confusa. En primer lugar, porque también contiene más palabras de las necesarias (y eso le dificulta al lector la tarea de seguir e interpretar el texto), como veremos más adelante. En segundo lugar, porque no especifica quién considera riesgosos a los productos y servicios con determinada «naturaleza, utilización o finalidad». Y en tercer lugar, porque no aclara cuáles son aquellas normas o formas «establecidas o razonables». ¿Dónde están establecidas? ¿Razonables según qué o quién?

Tal vez lo que quiere expresar este artículo es que algunos productos o servicios, por sus características o por la forma o motivo con que son usados, son considerados riesgosos (aunque no especifique quién los considera riesgosos).

Para que el lector, cualquiera sea su condición, interprete este mensaje, es mejor escribir: *Todos los productos y servicios que, por sus características, por*

¹¹² «Ley que regula las relaciones de consumo», *Presidencia de la República Oriental del Uruguay*, <<http://www.presidencia.gub.uy/noticias/archivo/2000/agosto/2000081111.htm>> (01/03/2010). El subrayado no aparece en el original.

la forma en que se usan o por los motivos con los que se usan, puedan ser riesgosos para la salud o seguridad de quien los consume o usa, deberán comercializarse cumpliendo (...) condiciones.

DESMONOPOLIZACIÓN DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y REFINACIÓN
DE PETRÓLEO CRUDO – LEY Nº 17.448

[...]

Artículo 3º.- A los efectos de la constitución de la asociación, la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) deberá aprobar un plan básico de negocios y tendrá la mayoría accionaria de la sociedad así creada, sin perjuicio que podrá encomendar la gestión al socio en los términos y condiciones que se establezcan en la presente ley, pliego del llamado y contrato respectivo.¹¹³

Este artículo, en primer lugar, hace referencia a una asociación que no es mencionada antes en ninguna parte del documento. En segundo lugar, no especifica qué quiere decir que ANCAP deberá «aprobar» un plan básico de negocios: ¿debe elaborarlo o debe aprobar (‘calificar o dar por bueno o suficiente algo o a alguien’, según el diccionario de la Real Academia Española) un plan hecho por otra persona u organización? En este último caso, ¿quién debe elaborarlo? En tercer lugar, comete queísmo: debería decir: *sin perjuicio de que podrá encomendar...*

26/11/04 – TOPE PARA EL COBRO DE PENSIONES POR INVALIDEZ. LEY Nº
17.847

Artículo 1º.- Los beneficiarios de pensión por invalidez que a partir de la vigencia de la presente ley, ya se hubieren amparado o amparen a los beneficios previstos por la Ley Nº 17.266, de 22 de setiembre de 2000, y cuenten con ingresos por actividad remunerada, sea la misma pública o privada, tienen derecho al cobro de la totalidad del monto de la prestación no contributiva en tanto que dichos ingresos no superen el monto equivalente a tres pensiones por invalidez.¹¹⁴

¹¹³ «Desmonopolización de importación, exportación y refinación de petróleo crudo – Ley Nº 17.448», *Presidencia de la República Oriental del Uruguay*, <<http://www.presidencia.gub.uy/noticias/archivo/2002/enero/2002010411.htm>> (01/03/2010). El subrayado no aparece en el original.

¹¹⁴ «Tope para el cobro de pensiones por invalidez. Ley n° 17.847», *Presidencia de la República Oriental del Uruguay*, <<http://www.presidencia.gub.uy/ley/2004113001.htm>> (01/03/2010). El subrayado no aparece en el original.

La parte subrayada de este artículo es difícil de interpretar (lo que dificulta la comprensión de todo el artículo) porque contiene palabras de jerga legal: ¿qué es la «prestación no contributiva»? Un lector con educación media y que mire un informativo o lea algún diario cada tanto podrá deducir que «contributivo» refiere a los impuestos, pero es probable que aún así no entienda el resto del contenido de la oración.

15/10/04 - CREASE CON CARÁCTER TRANSITORIO IMPUESTO DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS – LEY N° 17.841

ARTICULO 1°.- Créase, con carácter transitorio y con vigencia desde el primer día hábil del mes siguiente a la promulgación de la presente ley hasta el 31 de marzo de 2007, un impuesto cuyo producido será destinado exclusivamente a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias para atender sus obligaciones legales; el mismo gravará todas las sumas nominales mensuales que por cualquier concepto abone la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias a cada cédula jubilatoria o pensionaria, tanto las actualmente en curso de pago como las que otorgue en el futuro, y será retenido y recaudado directamente por el propio Instituto.¹¹⁵

Una vez más, se usa *el mismo* como pronombre y, por otra parte, se incluye una expresión extraña para cualquier ciudadano ajeno a la jerga legal: «cédula jubilatoria». Según lo que dice este artículo, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias abona sumas a cédulas jubilatorias o pensionarias, por lo que se puede deducir que esas «cedulas» son personas, pero el significado de *cédula* que aparece en el diccionario de la Real Academia Española indica que es un documento (o un 'papel o pergamino escrito o para escribir en él algo'), por lo que no es fácil descubrir a qué refiere esta palabra en el contexto del artículo.

Sobre lo anterior, el libro *Cómo ganar discusiones (o al menos cómo evitar perderlas)* —en adelante, *Cómo ganar discusiones*—, de Pablo da Silveira, dice: «Lo propio de estas sociedades [democráticas] es que las decisiones comunes no quedan exclusivamente en manos del príncipe ni de una minoría

¹¹⁵ «Crease con carácter transitorio impuesto destinado exclusivamente a la caja de jubilaciones y pensiones bancarias – ley n° 17.841», *Presidencia de la República Oriental del Uruguay*, <<http://www.presidencia.gub.uy/ley/2004101801.htm>> (01/03/2010). El subrayado no aparece en el original.

de iluminados. Pero este principio general se vuelve cada vez menos practicable si ocurre, como efectivamente ocurre, que las resoluciones a tomar se tiñen de componentes técnicos complejos»¹¹⁶. Y más adelante habla sobre el importante «riesgo de que se abra un abismo entre el ciudadano común y quienes toman las decisiones colectivas. Es por eso» —agrega— «que una parte cada vez más importante del oficio de político consiste en encontrar las maneras de explicarle a la población por qué es bueno que se tomen (o no se tomen) ciertas decisiones»¹¹⁷.

En páginas anteriores mencioné motivos por los que respetar las reglas del idioma al expresarse en el ámbito académico: es imprescindible que tanto los alumnos como los docentes demuestren y transmitan (respectivamente) los conocimientos que adquirieron. Pero además es fundamental que sean precisos cuando se comuniquen con los demás. Y sobre esto existe una anécdota (que no sé si sucedió o si es ocurrencia de alguien) según la que un profesor preguntó en un examen: «¿Conoces algún vegetal sin flores?», a lo que un alumno respondió «No». Más allá de la anécdota (y de que la respuesta es, indiscutiblemente, válida), existen muchos exámenes en los que los docentes no logran formular con precisión lo que quieren preguntar, y corren el riesgo de recibir respuestas correctas como esa, con las que no pueden comprobar que el alumno haya aprendido los conceptos dados en el curso. En casos menos extremos, en materias como Matemática y Física, algunos problemas están formulados de tal manera que los alumnos pueden resolverlos con sentido común y sin demostrar que aprendieron los procedimientos aprendidos en el curso¹¹⁸.

En este apartado, entonces, presenté otras consecuencias de descuidar el idioma (como instrumento de la sociedad), y mostré otras instancias de la comunicación en las que aparecen importantes errores y problemas de expresión. Quizás quepa preguntarse si este descuido en los manuales de instrucciones, en los documentos políticos y jurídicos y en los textos

¹¹⁶ Pablo da Silveira: *Cómo ganar discusiones (o al menos cómo evitar perderlas)*, Buenos Aires: Taurus, 2004, pp. 38-39.

¹¹⁷ *Ibíd.*, p. 41.

¹¹⁸ Sobre esto, hay otra anécdota publicada en el sitio *Web Epsilones*:
<<http://www.epsilon.es/paginas/t-memes.html#memes-boligrafo>> (01/03/2010).

académicos no está influyendo en el descuido de las expresiones en el periodismo.

5.2- El idioma y la cultura

No es necesario dar pruebas para entender que los idiomas forman parte de la cultura de sus hablantes, pero quizás sea oportuno recordar que cada cultura habla un idioma propio y diferente del de las demás. Incluso aquellas poblaciones que provienen de una misma raíz (como la uruguaya y la chilena, por ejemplo), han amoldado el mismo idioma que heredaron de acuerdo a sus propias necesidades comunicativas; de acuerdo a la cultura que forjaron, distinta de la otra.

El idioma cambia naturalmente y, como dijo María Cristina Dutto, a veces una lengua desaparece para dar paso a otras, como ocurrió con el latín. Sin embargo, hay lenguas que desaparecen sin dejar rastros ni herencia, y aun dejándolos, una parte de la información cultural que encerraban se pierde con ellas.

Todos los pueblos defienden su cultura, porque es parte de la identidad de cada uno de los que la forman. Sin ir más lejos, los uruguayos defendemos que el mate, el *chivito*, Gardel, el tango y otros símbolos, son «nuestros», y somos muy celosos de ellos. Pero, por otra parte, y como mostraron las páginas anteriores de esta memoria, no todos nos preocupamos por cuidar y defender la expresión más pura y espontánea de nuestra cultura: el idioma. Algo que es verdaderamente nuestro, forjado por nuestros antepasados y que se ha ido adaptando a nuestra cambiante forma de pensar, sentir y percibir la realidad.

Pero pretender cuidar el idioma no quiere decir estar vigilándolo a cada instante, cuidando que no cambie o sometiendo a riguroso estudio cada modificación que pueda sufrir. Para cuidarlo simplemente hay tenerlo en cuenta: recurrir a sus posibilidades cada vez que se quiera expresar algo, en vez de conformarse con palabras sueltas y mal conectadas.

Grijelmo también defiende el cuidado del idioma no solo porque permite que todos sus hablantes en todo el mundo puedan comunicarse, sino porque «nos deja bucear en la literatura clásica sin apenas esfuerzo, adentrarnos en el túnel

del tiempo y comprender a Quevedo y a Cervantes; y a fray Bartolomé de las Casas y a Miguel Ángel Asturias, porque podemos entrar en sus bosques y reconocer sus árboles como propios»¹¹⁹.

Aquí Grijelmo demuestra que para él es importante el apego y el respeto por el idioma propio, porque permite «bucear» en todo lo que ha producido nuestra cultura, y permite que nos sintamos parte de ella. Claro es que el hecho de que un idioma cambie no provoca necesariamente que no se comprendan los textos que produjeron sus antiguos hablantes. Creo que a lo que refiere Grijelmo es a uno de los motivos por los que debemos, según él, sentir apego por nuestro idioma y evitarle cambios que respondan a la ignorancia o a la falta de aprecio: el orgullo de ser parte de una cultura determinada.

Pero reitero: todo lo anterior no quiere decir que haya que estar vigilando al idioma a cada instante, cuidando que no cambie o sometiendo a riguroso estudio cada modificación que pueda sufrir, ni que debamos obsesionarnos por expresarnos exactamente como lo indica cada una de las reglas del idioma. Significa evitar el extremo opuesto; significa preocuparse por respetar sus reglas básicas (y corregirnos a medida que vamos descubriendo reglas que no conocíamos), por preferir la palabra de nuestro idioma en vez de la extranjera cuando ambas refieran a una misma cosa, y por tomar aquellos cambios *naturales* del idioma, que son los que perduran entre el conjunto de los hablantes con el paso de los años.

Ejemplos de estos cambios son los *uruguayismos*. Un *uruguayismo*, además de ser una 'locución, giro o modo de hablar propio y peculiar de los uruguayos', es una palabra que pasó a formar parte del idioma por su uso extendido en el tiempo y entre un grupo de personas de una misma cultura. El artículo «Mil uruguayismos y no es macana», publicado el 19 de julio de 2003 en el diario *El País*, cuenta que José María Obaldía, presidente de la Academia Nacional de Letras, cree que «en el lenguaje es vital el tiempo y el espacio»¹²⁰, e incluye una cita del mencionado académico que refuerza esa idea: «“Cuando pasa el

¹¹⁹ Grijelmo: op. cit., p. 99.

¹²⁰ Karina Novarese: «Mil uruguayismos y no es macana», *El País* de Montevideo, sábado 19 de julio de 2003, <http://www.elpais.com.uy/03/07/19/pciuda_50040.asp> (07/03/2010).

tiempo y una palabra permanece en un lugar, y esa área de uso incluso empieza a extenderse, la palabra se hace legítima”»¹²¹.

Pero además de ser legitimados por su uso extendido en el tiempo y en el espacio, los uruguayismos son palabras o expresiones que contienen lo que Grijelmo llama «cromosomas del idioma»: su estructura contiene el gen del idioma. Esto quiere decir que no tienen una raíz extranjera, sino que son *fruto* del español (el idioma de los uruguayos).

Por todo esto, recurrir a palabras que no figuran en el diccionario no siempre significa *hablar mal* (muchos uruguayismos y regionalismos aun no figuran en el diccionario de la Real Academia Española). «“Decimos que se habla mal cuando aparece una palabra nueva que nos resulta extraña y por eso la rechazamos. Pero las palabras irrumpen. El caso más corriente se da en los medios: un periodista o un entrevistado sale con una palabra extraña, o que sabemos que es extranjera, y decimos que está hablando mal”, dice Obaldía. Sin embargo, advierte, ese término al principio raro, puede afincarse con el tiempo —también desaparecer— e incorporarse a la lengua»¹²², dice el mencionado artículo.

El uruguayo Julio C. Martínez armó y presentó en el concurso «El habla popular de Montevideo», organizado en 1996 por la Academia Nacional de Letras, un trabajo sobre los modismos en Uruguay, con el nombre *Montevideanos en pocas palabras (Aproximación a nuestro lenguaje popular)*. Aquí Martínez recopila modismos montevideanos y uruguayos tales como *achacado/a*, *caer en cana* e incluso la pregunta sarcástica: *¿hablo yo o pasa un carro?*, que se pueden encontrar en el boletín de la Academia. El autor de este trabajo explica que su objetivo es «proteger de nuestra memoria cada día más frágil con los años, detalles pequeños —pero detalles al fin— que hacen a nuestra cultura e identidad cultural»¹²³. Esa es la esencia de los regionalismos: hacen a una cultura y a la identidad cultural de una población. Como dije antes, las culturas cuyo idioma es heredado de una raíz común, lo adaptan a sus

¹²¹ *Ibídem.*

¹²² *Ibídem.*

¹²³ Julio C. Martínez: «Montevideanos en pocas palabras (Aproximación a nuestro lenguaje popular)», *Ministerio de Educación y Cultura*, <<http://www.mec.gub.uy/academiadeletras/boletines/01/martinez.htm>> (07/03/2010).

propias maneras de pensar y de sentir, de modo tal que crean un lenguaje propio.

Sobre esto, José María Obaldía dijo: «“Desde que los uruguayismos comenzaron a existir, no sabemos bien cuándo, empezaron a definir un perfil nuevo para el español que se hablaba acá [...]”». Y Karina Novarese continúa: «Apenas llegó a la Banda Oriental aquel castellano puro, nacido en la madre patria, se le empezaron a incorporar palabras propias del lugar; las primeras fueron los nombres de elementos o cosas que para los españoles eran desconocidos. Algunas de esas nuevas palabras comenzaron a legitimarse, simplemente con el uso y la repetición»¹²⁴.

El autor de *Montevideanos en pocas palabras...*, Julio C. Martínez, muestra su preocupación por la pérdida u olvido de estos uruguayismos causada por la asimilación de culturas o formas culturales extranjeras: «[...] a todo ese proceso de constante cambio y regeneración del léxico popular y sus significados, se agrega el “aporte” de los medios de comunicación masivos — fundamentalmente la televisión— que al entrar libremente con modismos ajenos en nuestros hogares, lo está haciendo también en nuestra cultura y en nuestra identidad, contaminándolas y por supuesto, produciendo en ellas una alteración genética»¹²⁵.

Expresarse correctamente nada tiene en relación con mantener al idioma *puro* (que además, como vimos, es imposible). Los regionalismos son muestra de la *impureza* de un idioma, pero no de no saber expresarse correctamente. Sobre esto, un artículo del sitio web *Plan Ceibal* dice: «Si bien muchos dicen que en España se conserva el español más puro y donde mejor se le habla, no es así, dado que, en primer lugar, nadie ha dicho que las lenguas deban conservarse intactas[,] y en segundo lugar, varían de lugar a lugar porque en cada uno existen los regionalismos[,] que son aquellos vocablos o significados que se utilizan en ciertas regiones y no en otras. De ahí surgen los uruguayismos,

¹²⁴ Novarese: op. cit.

¹²⁵ Martínez: op. cit.

americanismos, argentinismos... Lo bueno es que vayan adaptándose a los tiempos, y viviendo»¹²⁶.

Los uruguayismos (y los modismos de cualquier región) son muestra de que el cambio en los idiomas es natural, y también enriquecedor, porque amplía las ideas, pensamientos y sentimientos a expresar, y se ajusta más a la realidad y a las características (es decir, a la cultura) de sus hablantes. Por esta razón la Real Academia los ha ido aceptando e incorporando en su diccionario (en la penúltima edición [2002] incluyó mil de ellos). Pero distintos de estos cambios son a los que aludí antes, que tienen origen extranjero, que se aplican por moda o por querer mostrar *distinción*, y que no aportan capacidad comunicativa al idioma.

¹²⁶ «¿Dónde se habla mejor?», *Plan Ceibal*,
<http://www.ceibal.edu.uy/contenidos/areas_conocimiento/lengua/090411_dia_idioma/dnde_se_habla_mejor.html> (07/03/2010).

Conclusiones y recomendaciones

Para volver al tema central de esta memoria de grado —el idioma español en los medios de comunicación uruguayos—, estas conclusiones tendrán el objetivo central de recomendar soluciones para cuidar ese aspecto fundamental de la comunicación que es el uso del idioma, y por ende, para cuidar la Comunicación. Pero antes recordaré algunas aclaraciones hechas en páginas anteriores.

- Resumen de conceptos *clave* de este trabajo

Este trabajo se ocupó de investigar el cuidado que recibe el uso del idioma en el periodismo escrito uruguayo. Para ello, estudié qué carencias relacionadas con el uso del idioma demuestran diariamente dos de los más vendidos periódicos uruguayos.

Estas carencias o errores de expresión que recopilé tienen que ver con la violación de las reglas gramaticales y ortográficas del idioma español, y con *vicios* de expresión en los que incurrir varios comunicadores: el uso de tecnicismos y el exceso innecesario de palabras en los enunciados, que dificultan la comprensión de las ideas, por ejemplo.

Hay muchos otros errores de expresión que no se trataron más que al pasar aquí: los propuestos por Pablo da Silveira, que refieren a las reglas lógicas del discurso, y los relacionados con la escasez de vocabulario y con no usar las palabras pertinentes para lo que se quiere decir, por ejemplo.

No todos los errores vistos impiden que una idea sea transmitida: alguien puede no saber cómo se escribe determinada palabra, pero sí reconocer su significado y saber perfectamente cómo y cuándo usarla, e incluso puede saber cómo ordenar las palabras —aunque no sepa cómo se escriben— en un texto, de modo tal que quede claro y atractivo.

Además, puede que alguien recurra a una determinada jerga para comunicarse y con ello lograr que su auditorio le entienda mejor, aunque no esté respetando todas las reglas de uso del idioma.

También puede ocurrir que alguien no sepa cómo conjugar los verbos pero sí cómo ordenar las ideas (al pensarlas y al expresarlas), y cómo relacionarlas según la lógica, de modo tal de presentar razonamientos correctos.

De hecho, todos tenemos el derecho de expresarnos como queramos en nuestra vida cotidiana. Todos podemos violar las reglas de uso del idioma y mezclarlo con otros. Después de todo, así como nosotros usamos a veces palabras inglesas en nuestros diálogos, los angloparlantes usan palabras en español o en francés en sus conversaciones cotidianas (esto se ve en las películas, por ejemplo). Esto puede implicar quizás que algunos no nos entiendan o no quieran escucharnos o leernos. Pero seguramente no nos hará ir presos.

Sin embargo, cuando tenemos el objetivo de comunicar, de que nos entiendan, de transmitirle a alguien que tenemos una buena y completa educación, y de que merecemos que escuche lo que decimos, es necesario prestar atención a las reglas de uso del idioma.

Si bien, como dije antes, aun violando algunas de esas reglas se puede transmitir muy clara y ordenadamente las ideas, es muy probable también que eso cause un impacto negativo en ciertas personas. La *prueba* está en que a todos nos genera rechazo que alguien cometa un error que nosotros conocemos y hemos aprendido, y, espontáneamente, tendemos a corregirlo. Como dijo Fernando Lázaro Carreter en *El dardo en la palabra* —y como cité antes—, «tan espontáneo es el *andé* del niño como el *anduve* de la madre que lo corrige; simplemente, ésta actúa en un nivel cultural superior».

Por otro lado, si nuestros iguales generan en nosotros *rechazo* y el impulso de corregirlos cuando cometen un error al hablar o al escribir, mucho más lo generarán quienes se dedican profesionalmente a hablar o escribir.

Así que los docentes, los periodistas, los comunicadores, los políticos, los escritores profesionales, entre otros, si desean obtener el respeto y la atención del público, deben expresarse lo mejor que puedan y cometer la menor cantidad de errores que les sea posible. Cualquier error, como dijeron algunos entrevistados, los pondrá en riesgo de perder a aquella parte del público que lo detecte.

Como está escrito en páginas anteriores, quienes hablan o escriben para un público masivo, o quienes dictan cursos de cualquier disciplina, difunden formas de expresarse, y forman también en este sentido, por lo que existe la posibilidad de que influyan en la forma en que su público usa el idioma. Y lo mejor es que influyan *para bien*; que difundan y enseñen modos correctos de usar el idioma, para que el público los conozca, aunque después opte libremente por no usarlos en su comunicación cotidiana.

En las páginas de los capítulos 2 y 3 se muestran varios de los errores que se cometen diariamente en el periodismo escrito uruguayo. Y aunque no todos los errores aparezcan en todas las ediciones de todos los periódicos, he comprobado que hubo dos periódicos que en tres meses publicaron notas con errores todos los días. Estos errores, además, no son extravagantes, dado que aparecen en manuales básicos de redacción y en libros de estilo reconocidos, como el de *El País* de Madrid. Esto permite deducir que esos medios no prestan suficiente atención a cómo están redactadas sus noticias (aunque puede que sí presten atención a otros aspectos importantes de la actividad periodística). Por lo tanto, se exponen, entre otras cosas, a que el público no entienda la información que le brindan, a perder lectores y a bajar el nivel de calidad en la imagen que brindan de sí mismos.

- Recomendaciones para mejorar el uso del idioma en los medios de comunicación escritos uruguayos

Soluciones desde fuera de los medios de comunicación

Hechas estas aclaraciones, paso al objetivo de estas conclusiones: ¿cómo se puede evitar la publicación diaria de noticias con formas incorrectas de usar el idioma? Para responder esta pregunta, tomaré las posibles causas presentadas en el capítulo 4.

Hay periodistas y profesionales de la comunicación que opinan que muchos cometen errores de expresión al hablar o escribir al público porque no han tenido una enseñanza exigente del idioma español o porque no han leído suficientes textos (libros, revistas y demás) de buenos escritores.

Esta posible influencia negativa quizás se elimine o atenúe si se refuerza la enseñanza del idioma en todos los niveles de educación, pero sobre todo en la educación primaria, que es donde aprendemos a escribir. Enseñar las formas correctas del idioma no quiere decir obligar al niño a aprender de memoria sus reglas, sino mostrarle cuáles son esas formas correctas y cómo corregir las incorrectas, como —según contaron las maestras entrevistadas— se hacía en otras épocas.

Con respecto a la lectura de buenos escritores, es un punto difícil de controlar, ya que es una opción, o mejor dicho, un interés personal que se puede tener o no. Como dijo Jaime Costa, es posible que los hábitos de lectura se adquieran en el entorno familiar. Sí es posible que las autoridades u organismos pertinentes fomenten la lectura de libros a través de planes y actividades (como la Feria del Libro o el Día del Libro, por ejemplo), pero esto no garantiza que la población lea más libros, y menos aún que lea libros de escritores que escriban correctamente.

Por otra parte, los efectos negativos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación sobre la forma de expresarse de las personas, como ya comenté en el capítulo 4, no parecen fáciles de neutralizar sin coartar las utilidades que brindan. Por eso pienso que el resto de las medidas sugeridas en este capítulo, aunque tengan el objetivo específico de fomentar la educación, la lectura, o el cuidado de los periodistas por escribir y hablar correctamente, pueden servir también para contrarrestar la difusión, a través de Internet y otras tecnologías, de formas incorrectas de expresarse en español.

Soluciones desde los medios de comunicación

Pero quizás lo que más influye en la cantidad de errores que cometen los periodistas al hablar o escribir profesionalmente, según los testimonios recogidos, es el poco tiempo que tienen para preparar la noticia, o, según dijeron otros, la falta de interés por este punto que hay en los medios uruguayos.

Si bien Mauricio Erramuspe, Tomás Linn, Jaime Costa, entre otros, afirmaron que el apuro por publicar primero una noticia o el poco tiempo disponible para

ello no debe justificar el descuido en la redacción, es cierto que el tiempo en los diarios está completamente estructurado: el diario debe salir todas las mañanas (en el caso de los dos ejemplos vistos), sin falta. Y es preferible publicar una nota con errores de redacción que no publicarla.

Pero, por otra parte, y como propuso Tomás Linn, hay decisiones que pueden ayudar a ahorrar tiempo de revisión, sin tener que descuidarlo o reducirlo a cero. Linn propone que los medios contraten a periodistas que sean medianamente buenos redactores, porque esto reducirá el tiempo de corrección del editor y del corrector. Es probable que existan periodistas que sean muy buenos para buscar noticias pero muy malos para escribir, pero no parece factible que sean la mayoría de todo un equipo de redacción.

Tomás Linn también propone contratar a editores y correctores *completos*: que sepan de ortografía, de gramática e incluso de estilo; que reconozcan y corrijan expresiones incorrectas, y que sepan ordenar las ideas en los textos.

Otra herramienta que podría facilitar la correcta redacción es el uso de un manual de estilo en el que aparezcan las expresiones incorrectas más frecuentes y las reglas básicas de ortografía y gramática, como aparecen en cualquier manual de escritura. Así, los periodistas tendrán a disposición un material que los oriente en la escritura, y aunque no lo aprendan de memoria, al leerlo al menos una vez incorporarán una mejor forma de escribir, y ante una duda tendrán un material siempre listo para consultar.

Pero dado que la actividad periodística consiste en contar historias (reales y comprobadas), se deduce que el que la desempeña debe gustar de contar, oralmente o por escrito, o por lo menos debe aprender a contar historias. Por lo tanto, debe instruirse en este aspecto, leyendo diferentes tipos de relatos y aprendiendo sobre las técnicas para relatar, sin que tenga la necesidad de ser obligado por el medio en el que trabaja.

Quizás los periodistas deban tomarse su tarea de redactar como la toman los escritores de oficio. Como mencionó Costa, los autores escriben bien porque es su oficio escribir. Se preocupan por que estén correctamente expresadas las ideas, y por tener un estilo elegante y a veces también claro. Los periodistas tienen los mismos motivos (y más) para preocuparse por eso. Esto se relaciona

con lo que observa Tomás Linn: se perdió el «buen contar»; el «gusto por escribir».

Implementando algunas de estas soluciones, es posible que se reduzca la cantidad y la frecuencia de estos problemas de expresión en los medios uruguayos.

Pero Jaime Costa cree que esa cantidad y esa frecuencia de errores se deben a una falta de interés por este aspecto del trabajo periodístico. Y para solucionar esto que observa Costa, los responsables de los medios tendrían que investigar sobre las aquí vistas consecuencias de publicar diariamente notas con errores de expresión.

Por otra parte, otra manera de mejorar la calidad de redacción de las notas es ampliar las tareas de la ya creada figura del *ombudsman*, definida en el *Libro de estilo* de *El País* de Madrid como la que «garantiza los derechos de los lectores, y atiende sus dudas, quejas y sugerencias sobre los contenidos del periódico. También vigila que el tratamiento de las informaciones sea acorde con las reglas éticas y profesionales del periodismo»¹²⁷.

Este *ombudsman* (u otro designado especialmente) podría ocuparse de *vigilar* la redacción de un periódico, pero no solo para corregir las notas, como hacen los editores y los correctores, sino para orientar a los redactores y explicarles el por qué de cada corrección. Jaime Costa y otros profesionales de los medios de comunicación cuentan que por lo general el editor (y el corrector) trabaja separado de los periodistas, y no en conjunto (salvo que sea necesario consultar al autor de la nota). Cambiar esta forma de trabajo por una que se desempeñe en equipo y con explicaciones e instrucción de por medio, o incluso con cursos y talleres en los que los periodistas puedan capacitarse en este aspecto, puede ayudar a mejorar la calidad de redacción de los periodistas de un medio.

Dejo, entonces, en estas conclusiones, las recomendaciones que he recopilado e investigado para reducir los malos usos del idioma en los medios de comunicación escritos uruguayos, y sobre todo, para aumentar la reflexión sobre las palabras que usan los comunicadores al expresarse. Así, quizás

¹²⁷ El País: op. cit., pp. 8-9.

podamos evitar lo que advierte Alicia María Zorrilla: «Lamentablemente [...] llegamos a la conclusión de que las palabras se emplean sin reflexionar, casi podríamos decir que se arrojan en el papel, en el micrófono o en el diálogo sin reparar en qué significan. [...] Es lo mismo un anacoluto que una oración ordenadamente construida; una preposición que otra; un tiempo verbal que otro; un gerundio que un participio; una raya que un guión; un punto y coma que una coma, es decir, es lo mismo el orden que el desorden»¹²⁸.

Espero, con toda humildad, que este trabajo sea un aporte en sí mismo para mejorar ese aspecto fundamental del periodismo: el uso del idioma.

¹²⁸ Zorrilla: «Prólogo», *El uso del verbo y del gerundio en español*: op. cit.

Bibliografía

- COSTA, Ivana: «“Es erróneo culpar a los medios por el mal uso del idioma español”», en *Clarín*, Buenos Aires, domingo 14 de setiembre de 2008.
- DA SILVEIRA, Pablo: *Cómo ganar discusiones (o al menos cómo evitar perderlas)*, Buenos Aires: Taurus, 2004.
- DUTTO, María Cristina, SOLER, Silvia y TANZI, Silvana: *Palabras más, palabras menos: herramientas para una escritura eficaz*, Montevideo: Sudamericana, 2008.
- EL PAÍS: *Libro de estilo*, Madrid: Ediciones El País, 1990.
- ESQUIVEL, Marilina: «Tienes un e-mail... ¡bien escrito!», en *La Nación*, Buenos Aires, domingo 7 de setiembre de 2008.
- GRIJELMO, Álex: *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid: Punto de lectura, 2001.
- LÁZARO CARRETER, Fernando: *El dardo en la palabra*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2004.
- MILLÁN, José Antonio: *Perdón imposible: guía para una puntuación más rica y consciente*, Barcelona: Océano, 2005.
- PARINI, Alejandro y ZORRILLA, Alicia María: *Lengua y sociedad*, Buenos Aires: Áncora, 2006.

Recursos electrónicos

180.com, <<http://www.180.com.uy>>

- «Programa Pisa vuelve a analizar la educación uruguaya», martes 21 de julio de 2009, <<http://www.180.com.uy/articulo/Programa-Pisa-vuelve-a-analizar-la-educacion>> (06/02/2010).

ANEP, <<http://www.anep.edu.uy>>

- «Uruguay en PISA 2006», <http://www.anep.edu.uy/documentos/pisa2006_informe/Res_PISA_2006.pdf> (06/02/2010).

Editora Mandruv, <<http://www.hottopos.com.br>>

- SNCHEZ, Jos Francisco: «Algunas Claves de la Claridad en Periodismo», <<http://www.hottopos.com.br/videtur9/claves.htm#1>> (22/11/2009).

El Pas de Madrid, <<http://www.elpais.com>>

- ARTETA, Aurelio: «Arrecian los archislabos», mircoles 10 de agosto de 2005, <http://www.elpais.com/articulo/opinion/Arrecian/archisilabos/elpporopi/20050810elpepiopi_5/Tes> (23/01/2010).
- ARTETA, Aurelio: «La moda del archislabo», jueves 21 de setiembre de 1995, <http://www.elpais.com/articulo/opinion/moda/archisilabo/elpepiopi/19950921elpepiopi_6/Tes?print=1> (23/01/2010).

El Pas de Montevideo, <<http://www.elpais.com.uy>>

- HERRERA, Magdalena: «Nber Arajo, en vivo y en directo», domingo 10 de mayo de 2009, <http://www.elpais.com.uy/Suple/DS/09/05/10/sds_415799.asp> (06/02/2010).
- NOVARESE, Karina: «Mil uruguayismos y no es macana», sbado 19 de julio de 2003, <http://www.elpais.com.uy/03/07/19/pciuda_50040.asp> (07/03/2010).
- «Proust el preguntn», domingo 11 de octubre de 2009, <http://200.40.120.170/Suple/DS/09/10/11/sds_447056.asp> (04/02/2010).

Fundacin COSO, <<http://www.fundacioncoso.org>>

- «Nuevas tcnicas de edicin y redaccin», <<http://www.fundacioncoso.org/5/3sem.html>> (22/11/2009).

Fundacin Litterae, <<http://www.fundlitterae.org.ar>>

- ZORRILLA, Alicia Mara: «Prlogo», *El uso del verbo y del gerundio en espaol*, <<http://www.fundlitterae.org.ar/images/archivos/MUESTRA%20DEL%20LIBRO%20VERBO%20Y%20GERUNDIO.doc>> (24/03/2010).
- ZORRILLA, Alicia Mara: «Prlogo», *Hablar, escribir, traducir en espaol*, <<http://www.fundlitterae.org.ar/images/archivos/MUESTRA%20DEL%20LIBRO%20I.doc>> (20/12/2009).
- ZORRILLA, Alicia Mara: «Prlogo», *La estructura de las palabras en espaol*, <<http://www.fundlitterae.org.ar/images/archivos/MUESTRA%20DEL%20LIBRO%20ESTRUCTURA.doc>> (20/12/2009).

- ZORRILLA, Alicia María: «Prólogo», *Sobre las palabras y los números*, <<http://www.fundlitterae.org.ar/images/archivos/PR%c3%93LOGO.doc>> (20/12/2009).

La Nación de Buenos Aires, <<http://www.lanacion.com.ar>>

- CASTRO, Lucila: «Hablar bien es también pensar bien», lunes 4 de julio de 2005, <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=718297> (21/12/2009).
- CASTRO, Lucila: «La premiación nuestra de cada día», lunes 30 de julio de 2007, <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=930040> (21/12/2009).
- «El idioma maltratado», domingo 26 de octubre de 2008, <http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1063362> (22/02/2009).

La República de Montevideo, <<http://www.larepublica.com.uy>>

Ministerio de Educación y Cultura (MEC), <<http://www.mec.gub.uy>>

- MARTÍNEZ, Julio C.: «Montevideanos en pocas palabras (Aproximación a nuestro lenguaje popular)», <<http://www.mec.gub.uy/academiadeletras/boletines/01/martinez.htm>> (07/03/2010).

MontevideoComm, <<http://www.montevideo.com.uy>>

- «Bestiario edición 2010», <http://www.montevideo.com.uy/nottiempolibre_105864_1.html> (28/03/2010).

Plan Ceibal, <<http://www.ceibal.edu.uy>>

- «¿Dónde se habla mejor?», <http://www.ceibal.edu.uy/contenidos/areas_conocimiento/lengua/090411_dia_idioma/dnde_se_habla_mejor.html> (07/03/2010).

Presidencia de la República Oriental del Uruguay, <<http://www.presidencia.gub.uy>>

- «Crease con carácter transitorio impuesto destinado exclusivamente a la caja de jubilaciones y pensiones bancarias – ley n° 17.841», <<http://www.presidencia.gub.uy/ley/2004101801.htm>> (01/03/2010).
- «Desmonopolización de importación, exportación y refinación de petróleo crudo – Ley N° 17.448», <<http://www.presidencia.gub.uy/noticias/archivo/2002/enero/2002010411.htm>> (01/03/2010).

- «Ley que regula las relaciones de consumo»,
<<http://www.presidencia.gub.uy/noticias/archivo/2000/agosto/2000081111.htm>> (01/03/2010).
- «Tope para el cobro de pensiones por invalidez. Ley n° 17.847»,
<<http://www.presidencia.gub.uy/ley/2004113001.htm>> (01/03/2010).

Real Academia Española, <<http://buscon.rae.es>>

- *Diccionario panhispánico de dudas*, <<http://buscon.rae.es/dpdl/>>
 - «Base», <<http://buscon.rae.es/dpdl/SrvltConsulta?lema=base>> (26/12/2009).
 - «Concordancia»,
<<http://buscon.rae.es/dpdl/SrvltConsulta?lema=concordancia>> (5/12/2009).
 - «Glosario de términos lingüísticos usados en el diccionario»,
<<http://buscon.rae.es/dpdl/html/glosario.htm>> (27/12/2009).
 - «Nivel», <<http://buscon.rae.es/dpdl/SrvltConsulta?lema=nivel>> (26/12/2009).

Sala de Redacción LICCOM, <<http://sdr.liccom.edu.uy>>

- «El consumo cultural de los jóvenes», jueves 26 de noviembre de 2009,
<<http://sdr.liccom.edu.uy/2009/11/26/el-consumo-cultural-de-los-jovenes>> (06/02/2010).

Uruguay Natural, <<http://www.portaluruguaycultural.gub.uy>>

- «Consumos y Hábitos», <<http://www.portaluruguaycultural.gub.uy/consumos-y-habitos/>> (04/02/2010).

Fuentes

AUSSERBAUER, Gelsi: periodista y subeditora del diario *La República*.

BARQUET, Paula: cronista del suplemento *Qué Pasa* del diario *El País*.

CASTRO, Adriana: maestra.

COSTA, Jaime: periodista y corrector del semanario *Búsqueda*.

DANTA, Richard: licenciado en Comunicación Educativa y docente de Lingüística y de Semiótica en la Universidad Católica del Uruguay.

DA SILVEIRA, Pablo: doctor en Filosofía, docente de Filosofía Social y Política y ex vicerrector académico de la Universidad Católica del Uruguay.

DUTTO, María Cristina: correctora y editora de textos técnicos y académicos e integrante del equipo coordinador del Diploma en Edición del CLAEH.

ERRAMUSPE, Mauricio: jefe de contenidos de *180.com*.

LINN, Tomás: periodista y docente de Periodismo Escrito I y de Dilemas Profesionales en la Universidad Católica del Uruguay.

RAMOS, Elena: maestra jubilada.

SOLER, Silvia: periodista y docente de Taller de Escritura II en la Universidad Católica del Uruguay.